



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-**

**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUDITORÍA FINANCIERA AL GRAN HOTEL DEL COCA C.P.**

**PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODOS 2017-2018.**

**Trabajo de Titulación**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-**

**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUTORA: MARLENE NOEMÍ ARCE CÓRDOVA**

**DIRECTOR: ING. EDISON VINICIO CALDERÓN MORAN**

Orellana-Ecuador

2022

**©2022, Marlene Noemí Arce Córdova**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del autor.

Yo, Marlene Noemí Arce Córdova, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Orellana, 15 de julio de 2022



Marlene Noemí Arce Córdova  
C.I.2100303656

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación: Tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA FINANCIERA AL GRAN HOTEL DEL COCA C.P. PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODOS 2017-2018.**, realizado por la señorita **MARLENE NOEMÍ ARCE CÓRDOVA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros de Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Ángel Gerardo Castelo Salazar <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>		<b>2022/07/15</b>
Ing. Edison Vinicio Calderón Moran <b>DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		<b>2022/07/15</b>
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>		<b>2022/07/15</b>

## **AGRADECIMIENTO**

Mi profundo agradecimiento a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a la Facultad de Administración de Empresas, a la Unidad de Educación a distancia, a sus autoridades y docentes que con su experiencia transmitieron los conocimientos necesarios y su sabiduría para alcanzar un desarrollo profesional integral.

Al Ingeniero Edison Vinicio Calderón Moran, Director del trabajo de titulación y a la Ing. Raquel Colcha Ortiz, Miembro del Tribunal de Titulación, quienes supieron brindarme su ayuda, colaboración y asesoría necesaria en el desarrollo de este trabajo.

A la Gerencia del Gran Hotel del Coca C.P. por su apertura y colaboración para la ejecución del presente trabajo de titulación.

Marlene

## **DEDICATORIA**

Con profunda fe y humildad dedico el presente trabajo de investigación a Dios, el ser supremo, hacedor de las maravillas de la naturaleza y su máxima creación, el ser humano

A mis padres: que sin su apoyo no hubiera sido posible este éxito, que de una u otra manera también supieron apoyar el hombro para que no desmaye.

Y de manera muy especial a mi hijo quien es mi inspiración diaria para desarrollarme profesionalmente.

**Marlene**

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPÍTULO II

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	2
1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.1.1. <i>Formulación del problema</i> .....	3
1.1.2. <i>Delimitación del problema</i> .....	3
1.1.3. <i>Justificación</i> .....	4
1.1.4. <i>Objetivos</i> .....	5
1.2. Antecedentes Investigativos .....	5
1.3. Fundamentación Teórica .....	6
1.3.1. <i>Auditoría</i> .....	6
1.3.2. <i>Clases de Auditoría</i> .....	6
1.3.3. <i>Auditoría Financiera</i> .....	7
1.3.4. <i>Estructura del Informe de Auditoría</i> .....	19
1.4. Idea a Defender .....	20
1.5. Variables.....	20
1.5.1. <i>Variable Independiente</i> .....	20
1.5.2. <i>Variable Dependiente</i> .....	20

### CAPÍTULO III

2. MARCO METODOLÓGICO .....	21
2.1. Modalidad de la Investigación.....	21
2.1.1. <i>Modalidad Cualitativa</i> .....	21
2.1.2. <i>Modalidad Cuantitativa</i> .....	21
2.2. Tipos de Investigación .....	21
2.2.1. <i>De campo</i> .....	21
2.2.2. <i>Bibliográfica</i> .....	21

2.2.3.	<i>Descriptiva</i> .....	22
2.3.	<b>Población y muestra.</b> .....	22
2.3.1.	<i>Población</i> .....	22
2.3.2.	<i>Muestra.</i> .....	22
2.4.	<b>Métodos, Técnicas e Instrumentos</b> .....	22
2.4.1.	<i>Métodos</i> .....	22
2.4.2.	<i>Técnicas de investigación</i> .....	23
2.4.3.	<i>Instrumentos</i> .....	23

## CAPÍTULO II

3.	<b>MARCODE RESULTADOS Y DISVUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	24
3.1.	<b>Resultados</b> .....	24
3.2.	<b>Propuesta</b> .....	35
3.2.1.	<i>Objetivos de la Propuesta</i> .....	35
3.2.1.1.	<i>Objetivo General</i> .....	35
3.2.1.2.	<i>Objetivos Específicos</i> .....	35
3.2.2.	<i>Planificación de la Auditoria</i> .....	35
3.2.3.	<i>Archivo permanente</i> .....	36
3.2.4.	<i>Propuesta de Auditoría Financiera</i> .....	39
3.2.5.	<i>Contrato de prestación de servicios</i> .....	42
3.2.6.	<i>Carta de Autorización</i> .....	48
3.2.7.	<i>Carta de Aceptación</i> .....	49
3.2.8.	<i>Información General</i> .....	52
3.2.9.	<i>Carta de Inicio de Auditoría</i> .....	54
3.2.10.	<i>Hoja de Índices</i> .....	58
3.2.11.	<i>Planificación Preliminar</i> .....	59
3.2.12.	<i>Carta a Gerencia (Informe de Control Interno)</i> .....	94
3.2.13.	<i>Carta Notificación Lectura Borrador</i> .....	100
3.2.14.	<i>Dictamen a los Estados Financieros</i> .....	102

CONCLUSIONES	.....	104
--------------	-------	-----

## RECOMENDACIONES

## BIBLIOGRAFÍA



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Población y Muestra .....	22
<b>Tabla 1-3:</b>	Auditoria a la empresa .....	25
<b>Tabla 2-3:</b>	Tipo de Auditoria.....	26
<b>Tabla 3-3:</b>	Sistema de control de bienes.....	27
<b>Tabla 4-3:</b>	Bienes de Larga duración codificados .....	28
<b>Tabla 5-3:</b>	Crédito a clientes.....	29
<b>Tabla 6-3:</b>	Planificación Financiera.....	30
<b>Tabla 7-3:</b>	Incumplimientos tributarios .....	31
<b>Tabla 8-3:</b>	Control interno .....	32
<b>Tabla 9-3:</b>	Evaluación financiera.....	33
<b>Tabla 10-3:</b>	Auditoria financiera .....	34

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-3:</b>	Auditoria a la empresa .....	25
<b>Gráfico 2-3:</b>	Tipo de Auditoria.....	26
<b>Gráfico 3-3:</b>	Sistema de Control de Bienes .....	27
<b>Gráfico 4-3:</b>	Codificación de bienes de larga duración .....	28
<b>Gráfico 5-3:</b>	Crédito a clientes .....	29
<b>Gráfico 6-3:</b>	Planificación financiera .....	30
<b>Gráfico 7-3:</b>	Incumplimientos tributarios.....	31
<b>Gráfico 8-3:</b>	Control interno.....	32
<b>Gráfico 9-3:</b>	Evaluación financiera .....	33
<b>Gráfico 10-3:</b>	Auditoria Financiera .....	34
<b>Gráfico 11-3:</b>	Organigrama .....	53

## RESUMEN

La presente Auditoría Financiera a la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P. de la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodos 2017-2018, fue desarrollada con el propósito de determinar la razonabilidad de los estados financieros a la fecha señalada por la auditoría, el trabajo se realizó íntegramente en las instalaciones de la empresa, se recurrió a técnicas tradicionales como la encuesta que fueron aplicadas al personal de la empresa así como la entrevista al gerente y contador. Se realizó la respectiva evaluación a su sistema de control interno, mediante el COSO II, de igual manera se diseñó los papeles de trabajo determinando que por primera vez se realiza una Auditoría Financiera en esta empresa de servicios turísticos y de hospedaje. Se identificó que la empresa cambia de contador de manera frecuente, lo que afecta los procesos de control y custodia de la información. La auditoría permitió dar una opinión respecto de la razonabilidad de los estados financieros, medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía de sus operaciones. Para el desarrollo del trabajo de auditoría, se realizó la fase de planificación en dos partes: La planificación preliminar que contiene la propuesta de trabajo, el contrato de auditoría y el memorándum de planificación, por otra parte en la planificación específica se detalló las cuentas que se van analizar; en la fase de ejecución de la Auditoría se desarrolló toda la información con la que cuenta la empresa, se sugirió a la gerencia de la empresa acoger las recomendaciones emitidas en el informe final de auditoría para contribuir a mejorar el control interno y objetivos empresariales.

**Palabras clave:** <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <AUDITORÍA FINANCIERA>, < COSO II>, < PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA>, < ARCHIVO PERMANENTE>, < ARCHIVO CORRIENTE>.



19-10-2022  
1956-DBRA-UTP-2022

## **ABSTRACT**

The present financial audit of the company GRAN HOTEL DEL COCA C.P. of the city of Francisco de Orellana, Province of Orellana, 2017-2018, developed with the purpose of determining the reasonableness of the financial statements at the date showed by the audit. Traditional techniques used, such as the survey that applied to the personnel of the company and the interview of the manager and accountant. The internal control system evaluated using COSO II, and it also designed the working papers to determine that this was the first time we performed a financial audit in this tourism and lodging services company. We identified that the company changes accountants, which affects the processes of control and custody of information. The audit made it possible to judge an opinion on the reasonableness of the financial statements and to measure the level of efficiency, effectiveness, and economy of its operations. Create the audit work, the planning phase carried out in two parts: in the specific planning, the accounts to be analyzed detailed; in the execution phase of the audit, all the information available to the company developed; and in the final audit report, we suggested it to manage the company to accept the recommendations issued in the final audit report to help improve internal control and business objectives.

Key words: "ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES", "FINANCIAL AUDIT", "COSO II", "AUDIT PLANNING", "PERMANENT FILE", "CURRENT FILE".



Leonardo Efraín Cabezas Arévalo

0601880420

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación está enfocado a la Auditoría Financiera a la empresa GRAN HOTEL DE EL COCA C.P, de la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodos 2017-2018, misma que contiene 3 capítulos que se detallan a continuación.

**El Capítulo I** contiene el marco teórico de la Auditoría Financiera, considerando las variables de investigación identificadas, se recurrió a investigar teoría de varios autores para sustentar la propuesta y el desarrollo de la investigación, además consta de los antecedentes históricos, fundamentación teórica y las variables.

**El Capítulo II**, contiene el marco metodológico del trabajo, mismo que tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, los tipos de investigación, los métodos, técnicas e instrumentos, se define la población y muestra, los resultados y la verificación de la idea a defender.

**El Capítulo III**, se presenta la propuesta contiene el título, contenido de la propuesta, conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos en si es el desarrollo de la auditoría mediante el archivo permanente, archivo corriente y la comunicación de los resultados que contiene esta auditoría mediante sus fases.

## CAPÍTULO II

### 1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

#### 1.1. Planteamiento del Problema

El Gran Hotel del Coca C.P, se encuentra ubicado el cantón Puerto Francisco de Orellana diagonal al majestuoso puente del río Napo, fue constituido legalmente mediante escritura pública el veinte de mayo de 2006. El Hotel ofrece servicios de alojamiento, restaurante, salas para conferencias, tour a través de la selva amazónica, servicios como de piscina, sauna, entre otros que son propios de la rama de hotelería, dispone de 113 habitaciones entre suites sencillas, matrimoniales, ejecutivas, presidenciales, dobles y departamentos; servicios que se encuentra a disposición de clientes nacionales y extranjeros, El Hotel factura cerca de \$600.000 al año. Como toda actividad empresarial y económica la empresa hotelera tiene dificultades de gestión interna. Se realizó una visita in situ a la empresa hotelera en mención, se logró una entrevista con el Contador, se pudo detectar que el principal problema radica en la ausencia de una adecuada planificación financiera, de controles para el análisis y evaluación de la información contable de la empresa, esto ha provocado una serie de inconvenientes que merecen ser analizados mediante un adecuado estudio; a saber:

- La empresa hotelera no dispone de información financiera oportuna y confiable, una de las posibles causas sería el constante cambio de contador, solo en el año 2018 han sido contratados tres profesionales diferentes, lo que no permite una ejecución de operaciones con criterio técnico continuo, existe retraso en la recepción de comprobantes de retenciones en la fuente de proveedores, contrato por servicios, facturas, etc. lo que provoca demora en el registro de las operaciones financieras y en la presentación de la información contable.
- Existe problemas en el registro, identificación y control de los bienes de larga duración, no se ha realizado durante los últimos 3 años una constatación física que permita contrastar los saldos de los activos fijos o bienes de larga duración, con el registro de los inventarios y las cuentas que controlan contablemente las operaciones de registro, tampoco existe registro e identificación de bienes sujetos a control administrativo e inventarios de suministros y materiales, tanto de oficina como de aseo y limpieza que son los de mayor rotación por las propias actividades que son la razón de ser de la empresa hotelera.
- Existe problemas en la recuperación de sus cuentas por cobrar, debido a que no se cuenta con un adecuado proceso de selección de clientes a los cuales se les puede conceder crédito, a decir del contador este rubro se ha incrementado significativamente, cerrando a diciembre

de 2018 en \$48.000 usd, que representa casi el 8% de las ventas anuales, los ejecutivos deciden de manera personal las empresas y clientes a los cuales conceden crédito, esto ha afectado la liquidez de la empresa en gran medida, afectando la gestión financiera y los objetivos empresariales.

- Ausencia de planificación no permite conocer los objetivos y metas empresariales para cada período, no se ha socializado con el personal las políticas internas ni responsabilidades atribuibles a cada empleado, esto provoca que el personal desconozca la misión organizacional y el grado de responsabilidad dentro de la gestión interna.
- Existe problemas en las declaraciones tributarias, la empresa ha recibido algunas notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas, respecto de anexos y declaraciones con errores, lo que provoca malestar entre los ejecutivos del hotel al momento de asumir el pago de multas e intereses por retrasos y declaraciones mal elaboradas.

Estos son algunos de los problemas que se detectaron en el diagnóstico, razón por la cual se planteó realizar una auditoría financiera en el Gran Hotel del Coca C.P, con el objeto de detectar técnicamente las deficiencias de control interno financieros y presentar un informe de la auditoría que contenga las respectivas conclusiones y recomendaciones.

De persistir los problemas detectados en el diagnóstico, la empresa se verá afectada en los resultados esperados, aunque estos no se encuentren técnicamente planteados la gerencia se orienta a obtener rentabilidad de sus inversiones, las falencias en los procesos de gestión no aportan a un óptimo desarrollo de las actividades que se ejecutan.

Al elaborar una auditoría financiera a la empresa busca detectar las deficiencias de control interno, esto permitirá implementar acciones correctivas inmediatas de aplicación por parte de la gerencia de la empresa.

#### **1.1.1. *Formulación del problema***

¿De qué manera, la Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca CP, períodos 2017-2018; permite verificar la razonabilidad de los Estados Financieros?

#### **1.1.2. *Delimitación del problema***

El problema de estudio está relacionado con la Auditoría Financiera para verificar la razonabilidad de los estados financieros de los procesos administrativos y operativos en el Gran Hotel del Coca CP.

El trabajo de investigación tiene la siguiente delimitación:

❖ **Campo:** Auditoría

- ❖ **Área:** Auditoría Financiera
- ❖ **Aspecto:** Auditoría Financiera al GRAN HOTEL DEL COCA C.P.
- ❖ **Temporal:** Estudio realizado en base a los resultados correspondiente a los ejercicios 2017-2018.
- ❖ **Espacial:** Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, Hotel Gran Hotel del Coca CP, calles Camilo de Torrano s/n y Esmeraldas, área financiera.

### **1.1.3. Justificación**

En la presente investigación, se pudo respaldar teóricamente las variables de investigación y todos sus componentes respecto de la Auditoría Financiera, el trabajo de investigación en el Gran Hotel del Coca, permitió consultar varias fuentes y bibliografía especializada, los conceptos teóricos de varios autores es importante para sustentar cualquier trabajo de investigación, se logró encontrar todas las bases conceptuales respecto de la temática propuesta.

Por otra parte, la propuesta del trabajo de titulación permitió adaptar una adecuada metodología para el trabajo de campo, la modalidad de investigación, los tipos de investigación, de igual manera los métodos, técnicas e instrumentos se aplicaron conforme los requerimientos y en cada fase de la investigación correspondiente a la documentación de sustento de las operaciones financieras de los períodos sujetos al análisis. La metodología es muy importante para una adecuada ejecución y desarrollo del trabajo de campo y la construcción de la propuesta final.

La investigación logra cumplir su objetivo desde el enfoque práctico, se justifica la misma en razón de que logra contribuir al mejoramiento del control interno y de los procesos financieros ya que la Auditoría Financiera nos proporciona de las herramientas para verificar la razonabilidad de la información que se genera al interior de la empresa y mediante las recomendaciones se logra corregir posibles errores de control interno.

Desde el enfoque académico se justifica ya que el contenido del trabajo de investigación, servirá como una fuente de consulta y de referencia para trabajos similares que propongan otros estudiantes tanto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, como de otros investigadores en ciencias financieras, en la ejecución y desarrollo de la propuesta se logró poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, además de cumplir con los requisitos para los trabajos de titulación.



#### 1.1.4. *Objetivos*

##### **Objetivo general:**

Realizar una Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca C.P, períodos 2017-2018, mediante un procedimiento técnico, con el propósito de verificar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

##### **Objetivos específicos:**

- ✓ Realizar el diagnóstico respecto del estado actual del control interno y de la información financiera en el Gran Hotel del Coca C.P, en los períodos de análisis.
- ✓ Verificar las normas de control interno, el método COSO II y la metodología más adecuada para la ejecución del trabajo de campo y la propuesta, hasta el informe final de la Auditoría.
- ✓ Presentar el informe final de Auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permita la toma de decisiones por parte de la gerencia de la empresa hotelera.

#### 1.2. **Antecedentes Investigativos**

Para el desarrollo del trabajo de titulación, se tomó como referencia algunos trabajos de investigación similares que han sido propuestos por otros estudiantes de diferentes centros educativos de nivel superior entre otros los siguientes:

Tema: AUDITORIA FINANCIERA APLICADA A UNA EMPRESA HOTELERA  
POR EL EJERCICIO 2013

Autor: (GUSQUI RUALES, 2015)”

“Se concluye, que la empresa tiene un control de los recursos aceptable, pero que no existen las políticas y procedimiento plasmados en un manual por escrito de procedimientos, que ayudarían a mejorar y optimizar los recursos disponibles de la empresa”

Diana Lisseth Abril Núñez y Karen Belén Alderete Ganchozo (2017), presentaron en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH, el trabajo de grado: “Auditoría Integral a la Hostería La Andaluza del catón Guano provincia de Chimborazo” cuyo objetivo principal es: Realizar una Auditoría Integral a la Hostería “La Andaluza Asociados”, del cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2016, que contribuya a la evaluación del Sistema de Control Interno, la eficiencia, eficacia, ética y economía del uso de los recursos, la razonabilidad de los Estados Financieros y el nivel de cumplimiento de la normativa.

Yesica Alexandra Contento Saca y Janeth Sandra Congacha Yauripoma y Carla Liliana Zúñiga Tórres (2010), presentaron en la Universidad Nacional de Loja, Área Juridical Social y Administrativa de la carrera de Contabilidad y Auditoría el trabajo de tesis bajo el título:

“ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL HOTEL PODOCARPUS, DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2005 – 2007”. se planteó como objetivo: Analizar la situación financiera y los resultados alcanzados en el período de análisis, con el propósito de proyectar la rentabilidad de la inversión.

De manera que la Auditoría Financiera nos proporciona de las herramientas para evaluar el control interno de las empresas, verificar el cumplimiento de las normas y realizar un seguimiento de los resultados financieros alcanzados durante un período establecido.

### **1.3. Fundamentación Teórica**

#### **1.3.1. Auditoría**

Para el autor Jiménez:

“Inicialmente la Auditoría se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos, por lo tanto, esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros”. (JIMENEZ, 2009, pág. 9)

De manera que en los inicios la auditoría resultó un instrumento de gran importancia al momento de realizar las respectivas actividades de control dentro de las empresas, tomando en cuenta los valores registrados, para de esta manera comprobar si eran exactos confrontando el registro con las operaciones y los documentos.

#### **1.3.2. Clases de Auditoría**

**Según el autor Graw:**

En los últimos años, la rápida evolución de la auditoría ha generado algunos términos que son poco claros respecto de los contenidos que expresan. Además, este proceso evolutivo ha provocado, en la actividad de la revisión, la especialización de la auditoría según el objeto, destino, técnicas, métodos, etc., que se realicen. (GRAW, 2011, pág. 19).

Las clases de Auditoría han evolucionado con el tiempo, así como la información financiera misma, conforme las necesidades de control dentro de las empresas y los mecanismos para la verificación de las operaciones.

**Auditoría Externa.** - Examen de las cuentas anuales de una empresa por un auditor externo, normalmente por exigencia legal.

**Auditoría Interna.** - Control realizado por los empleados de una empresa para garantizar que las operaciones se llevan a cabo de acuerdo con la política general de la entidad, evaluando la eficacia y la eficiencia, y proponiendo soluciones a los problemas detectados.

**Auditoría de Gestión.** - Revisión del sistema de control interno de una empresa por personas calificadas, con el fin de evaluar su eficacia e incrementar su rendimiento.

**Auditoría Financiera.** - La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

**Auditoría de sistemas.** - En esta modalidad podemos incluir lo que se conoce por auditorías especiales, como la auditoría medioambiental, auditoría informática y otras formas que empiezan a tomar nombre (económico -social, ética y otras).

### **1.3.3. Auditoría Financiera**

Según Estupiñán:

La auditoría financiera tiene como objetivos la revisión o examen (constancia o evidencia soporte dejada técnicamente en los papeles de trabajo) de los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un dictamen u opinión, a fin de aumentar la utilidad de la información que posee. (ESTUPIÑAN, 2009, pág. 27)

### **Control Interno**

Según *Ibiden* El control interno no debe considerarse como un sistema aislado, temporal y ajeno a los demás sistemas de administración (planificación, organización, dirección, coordinación, y obviamente el control y evaluación).

“El control interno no es un elemento añadido sino incorporado a los procesos, que puede incidir en la consecución de los objetivos y apoyar las iniciativas de calidad a la vez que se repercute en la obtención de costos y tiempos de respuesta”.

En un sentido amplio, se define como un proceso efectuado por el concejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones. Fiabilidad de la información financiera y. Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables. El control interno es un diagnóstico o evaluación que se realiza a la empresa, con el cual se puede detectar a tiempo las posibles fallas o errores existentes dentro de la misma los cuales pueden afectar directa o indirectamente al cumplimiento de los propósitos y objetivos planteados internamente.

## **Objetivos del control interno.**

Según Moreno: Los objetivos de control interno son:

1. Prevenir Fraudes.
2. Descubrir robos y malversaciones.
3. Obtener información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna.
4. Localizar errores administrativos, contables y financieros.
5. Proteger y salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la empresa en cuestión.
6. Promover la eficiencia del personal.
7. Detectar desperdicios innecesarios de material y tiempo. Mediante su evaluación, graduar la extensión del análisis, comprobación (pruebas) y estimación de las cuentas sujetas a auditoría.  
(MORENO, 2004, pág. 18)

Mediante el control interno en las empresas se garantiza en gran medida, que la información y las operaciones financieras guarden conformidad con las normas legales y reglamentarias, evitando todo tipo de errores, proteger de los bienes que son la inversión empresarial y que brindan beneficios económicos.

## **Limitaciones del control interno.**

Según Ibidem: Transcripción de la Guía Internacional de Auditoría No. 6:

El control interno puede proporcionar solamente una seguridad razonable de que lleguen a alcanzarse los objetivos de la administración a causa de limitaciones inherentes al mismo control interno, tales como:

- a) El requisito usual de la administración de que un control es eficaz en relación a su costo; es decir, que el costo de un procedimiento de control no sea desproporcionado a la pérdida potencial debida a fraudes o errores;
- b) El hecho de que la mayoría de los controles tiendan a ser dirigidos a tipos de operaciones esperadas y no a operaciones poco usuales;
- c) El error humano potencial debido a descuido, distracción, errores de juicio o comprensión equivocada de instrucciones.
- d) La posibilidad de burlar los controles por medio de colusión con partes externas a la entidad o con empleados de la misma;
- e) La posibilidad de que una persona responsable de ejercer el control pudiera abusar de su responsabilidad, por ejemplo, un miembro de la administración que violara algún control;

- f) La posibilidad de que los procedimientos pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones y que el cumplimiento con esos procedimientos pudiera deteriorar el control. (MORENO, 2004, pág. 37)

El control interno ayuda a lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos de la empresa, sin embargo, se debe anotar que no garantiza por completo la seguridad interna, si los ejecutivos de la empresa deciden no aplicarlo de manera correcta, para todas las áreas y actividades que se estén realizando.

### **Métodos para evaluar el control interno.**

Según el autor Díaz Zambrano: Existen tres métodos para efectuar el estudio y evaluar el control Interno:

- 1) **Método Descriptivo.** - Consiste en la explicación, por escrito, de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos científicos del Control Interno.
- 2) **Método de Cuestionarios.** - Consiste en elaborar previamente una relación de preguntas sobre los aspectos básicos de la operación a investigar y a continuación se procede a obtener las respuestas de tales preguntas.
- 3) **Método Gráfico.** - Este método tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos se representan departamentos, formas, archivos y en general el flujo de la información de las diferentes operaciones hasta afectar la cuenta del mayor general.

La utilización de este tipo de métodos es de gran importancia, debido a que por medio de su aplicación ayudan a un mejor y más completo estudio acerca del control interno que se está realizando, dando lugar así a una mejor evaluación y resultados dentro de la evaluación del control interno. (DIAZ ZAMBRANO, 2009).

### **Método Coso II**

Control Interno es un proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, la Gerencia y otro personal de la Organización, diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento.

Según Mantilla:

COSO II define el control interno como un proceso ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para promover seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. (MANTILLA, 2008, pág. 23)

Con la ayuda del método COSO II la empresa puede estar más enfocada en detectar fallas en sus actividades a través de evaluaciones las cuales estarían afectando directamente al desarrollo de las actividades que permitan cumplir con los objetivos de la misma.

Según Ibiden, el modelo COSO II hace dueños y responsables del control interno a los altos directivos de la organización como principio básico y se configura por cinco elementos (MANTILLA, 2008, pág. 24)

### **Partes responsables internas**

- Directorio y sus comités
- Alta gerencia

**(CEO) (CAO, CAE, CCO, CFO, CIO, CLO, COO, CRO, otros)**

- Funciones de soporte
- Personal de áreas de control y riesgo
- Personal de áreas jurídicas y cumplimiento
- Otro personal
- Auditores Internos

Según el método COSO II como podemos observar toda la responsabilidad del control interno recae en los directivos de la institución, los cuales deben estar bien informados acerca del desarrollo de las actividades de control eliminando así la probabilidad de que se puedan estar cometiendo errores ni tampoco puedan ser mal informados, logrando así una mejor comprensión y desarrollo de actividades.

Para la investigación propuesta se utilizará el método COSO II, por ser el más aplicable al tipo de trabajo de auditoría a realizar.

### **El medio ambiente del control**

Para el autor, Estupiñán:

El ambiente de control establece el tono de una organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos, y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad, y como organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores. (ESTUPIÑAN, 2009, pág. 42)

El ambiente de control tiene una influencia profunda en la manera como se estructuran las actividades de un negocio, se establece los objetivos y se valoran los riesgos. Esto es cierto no

solamente en su diseño, sino también en la manera cómo opera en la práctica. El ambiente de control está influenciado por la historia y por la cultura de la entidad. Las entidades efectivamente controladas se esfuerzan por tener gente competente, inculcan actitudes de integridad y conciencia de control a todo lo ancho de la empresa, y establecen un tono por lo alto positivo. Establecen las políticas y los procedimientos apropiados, incluyen menudo un código de conducta escrito, el cual fomenta la participación de los valores y el trabajo en equipo.

Del ambiente del control interno depende el funcionamiento de una institución, debido a que gracias a esto es cómo se organiza a sus colaboradores fomentando el trabajo en equipo en cada uno de ellos, al mismo tiempo que se puede lograr un mejor desarrollo de actividades económicas. Según *Ibiden*:

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse, una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente. La valoración del riesgo es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, reguladoras y de operación continúan cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados en el cambio. (MANTILLA, 2008, pág. 31).

Todas las entidades, sin importar la magnitud de la inversión o su tamaño, estructura, naturaleza o clase de industria, enfrentan riesgos en todos los niveles de sus organizaciones. Los riesgos afectan la habilidad de la entidad para sobrevivir; afortunadamente compiten dentro de su industria; mantienen su fortaleza financiera y la imagen pública positiva y mantienen la calidad total de sus productos, servicios y gente. No existe una manera práctica de reducir los riesgos a cero, en verdad la decisión de estar en los negocios crea riesgos.

La administración debe determinar cuántos riesgos es prudente aceptar, y se esfuerza para mantenerlos dentro de esos niveles.

La definición de objetivos es una condición previa para la valoración de riesgos; primero que todo, deben definirse los objetivos a fin de que la administración pueda identificar los riesgos y tomar las acciones necesarias para administrarlos. La definición de objetivos, entonces, es una parte clave del proceso administrativo, no es un componente del control interno, pero es un prerrequisito para hacer posible el control interno.

## **Las actividades de control**

Según *Ibiden*:

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se está llevando a cabo las directivas administrativas, tales actividades ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a todo lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades. (MANTILLA, 2008, pág. 31).

Las actividades de control son políticas y procedimientos, son acciones de las personas para implementar las políticas, para ayudar a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos. Las actividades de control se pueden dividir en tres categorías, basadas en la naturaleza de los objetivos de la entidad con los cuales se relaciona: operaciones, información financiera, o cumplimiento.

Si bien algunos controles se relacionan únicamente con un área, a menudo se sobreponen; dependiendo de las circunstancias, una actividad particular de control puede ayudar a satisfacer los objetivos de la entidad en más de una de las tres categorías. Así, los controles de operaciones también pueden ayudar a asegurar información financiera confiable, los controles de información financiera pueden servir para efectuar cumplimiento, y así todos los demás.

Las actividades de control son de vital importancia dentro de la compañía de transporte en todos sus departamentos debido a que de esto depende que la misma pueda completar a un cien por ciento sus objetivos, como también estar al tanto de todas las novedades que se presenten a lo largo de sus actividades diarias.

## **Información y comunicación de resultados.**

Para *Ibiden*:

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades. El sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio. Ella se relaciona no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre sucesos, actividades y condiciones externas necesarios para la toma de decisiones y la información externa de negocios. También debe darse una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal debe recibir un mensaje claro por parte de la alta administración respecto a que las responsabilidades de control deben asumirse



seriamente, ellos deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que como sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Ellos deben tener un medio de comunicación de la información significativa en sentido contrario; ellos también necesitan comunicación efectiva con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas. (MANTILLA, 2008, pág. 33).

Cada empresa debe capturar información pertinente, financiera y no financiera, relacionada con actividades y eventos tanto externos como internos, la información debe ser identificada por la administración como relevante para el manejo del negocio”.

La información y comunicación de la información necesaria y conveniente la cuál puede ser transmitida a través de documentos, registros diarios entre otros es un aspecto que se debe tomar en cuenta, permitiendo así realizar a tiempo las actividades diarias y correcciones necesarias para lograr un excelente desempeño constante.

La supervisión.

Para Mantilla, Los sistemas de control interno requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad de desempeño del sistema en el tiempo, ello es realizado mediante acciones de monitoreo ongoing, evaluaciones separadas o una comunicación de las dos. (MANTILLA, 2008, pág. 83).

El monitoreo ongoing ocurre en el curso de las operaciones, incluye las actividades regulares de administración y supervisión; así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primariamente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo ongoing. Las deficiencias del control interno deben reportarse hacia arriba, informando los asuntos delicados a la gerencia, a la junta directiva.

Los sistemas de control interno cambian con el tiempo. La manera como se aplican los controles tiene que evolucionar debido a que los procedimientos pueden tornarse menos efectivos, o quizás no se desempeñen ampliamente. Ello puede ocurrir a causa de la llegada de personal nuevo, la variación de la efectividad del entrenamiento y la supervisión, la reducción de tiempo y recursos u otras presiones adicionales. Además, las circunstancias para las cuales se diseñó el sistema de control interno pueden también cambiar, originando que se llegue a ser menos capaces de anticiparse a los riesgos originados por las nuevas condiciones. Por consiguiente, la administración necesita determinar si el sistema de control interno continúa siendo relevante y capaz de manejar los nuevos riesgos.

La supervisión es un proceso que se lo se debe realizar a cabalidad, como también la forma como se la realiza ya que debe estar en constante cambio o actualización obteniendo así un mejor resultado en este proceso para garantizar en un mayor porcentaje el cumplimiento de las actividades planteadas incrementando el beneficio económico.

## **Planificación específica de la Auditoría**

Para todo tipo de auditoría se debe en primer lugar elaborar una planificación preliminar, lo que está contemplado en las normas para la ejecución de una auditoría. Este plan debe ser técnico y administrativo. El plan administrativo debe contemplar a todo lo referente a costos del equipo, los materiales, el equipo, entre otros aspectos que son de suma importancia.

## **Elaboración de Programas de Auditoría**

Cada miembro del equipo de auditoría debe tener en sus manos el programa detallado de los objetivos y procedimientos de auditoría objeto de su examen.

## **Ejecución del Trabajo en el Campo**

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones, para que las mismas luego sean comunicadas a las autoridades la entidad auditada.

Aunque las tres fases son importantes, esta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas y procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que servirán de sustento para la elaboración del informe. (THOMSON, 2009, pág. 18)

## **Pruebas de Auditoría**

Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria, dichas pruebas pueden ser de tres tipos:

**Pruebas de Control.** - son aquellas que están relacionadas con el grado de efectividad del control interno.

**Pruebas Analíticas.** - son aquellas que se utilizan para realizar comparaciones entre dos o más estados financieros, las mismas que sirven para observar el comportamiento financiero de la entidad.

**Pruebas Sustantivas.** - son aquellas que se aplican a cada cuenta en específico para buscar evidencias comprobatorias.

## **Técnicas de Auditoría**

“Las técnicas de auditoría son procedimientos especiales utilizados por el auditor para obtener las evidencias necesarias y suficientes, con el objeto de formarse un juicio profesional y objetivo sobre la materia examinada.” (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, pág. 17).

## **Tipos**

En general son utilizadas las siguientes técnicas:

### ✓ Verbales

**Indagación:** Averiguación mediante entrevistas directas al personal de la entidad auditada o a terceros cuyas actividades guarden relación con las operaciones de aquella.

**Encuestas y cuestionarios:** aplicación de preguntas relacionadas con las operaciones realizadas por el ente auditado, para averiguar la verdad de los hechos, situaciones u operaciones.

### ✓ Oculares

**Observación:** contemplación atenta a simple vista que realiza el auditor durante la ejecución de su tarea o actividad.

**Comparación o confrontación:** fijación de la atención en las operaciones realizadas por la organización auditada y los lineamientos normativos, técnicos y prácticos establecidos, para descubrir sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas.

**Revisión Selectiva:** examen de ciertas características importantes que debe cumplir una actividad, informes o documentos, seleccionándose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría.

**Rastreo:** seguimiento que se hace al proceso de una operación, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

### ✓ Documentales

**Cálculo:** verificación de la exactitud aritmética de las operaciones contenida en documentos tales como informes, contratos, comprobantes, etc.

**Comprobación:** confirmación de la veracidad, exactitud, existencia, legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la organización auditada, mediante el examen de los documentos que las justifican.

**Métodos estadísticos:** dirigidos a la selección sistemática o casual, o a una combinación de ambas. Estos métodos aseguran que todas las operaciones tengan la misma posibilidad de ser seleccionadas y que la selección represente significativamente la población o universo.

**Análisis:** separación de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer sus propiedades y conformidad con los criterios de orden normativo y técnico.

**Confirmación:** corroboración de la verdad, certeza o probabilidad de los hechos, situaciones, sucesos u operaciones, mediante datos o información obtenidos de manera directa y por escrito, de los funcionarios que participan o ejecutan las tareas sujetas a verificación.

**Conciliación:** análisis de la información producida por diferentes unidades administrativas o instituciones, con respecto a una misma operación o actividad, a efectos de hacerla concordante,

lo cual prueba la validez, veracidad e idoneidad de los registros, informes y resultados, objeto de examen.

**Tabulación:** agrupación de resultados importantes en áreas, segmentos o elementos analizados para arribar o sustentar conclusiones.

✓ Físicas

Inspección: reconocimiento mediante el examen físico y ocular de los hechos, situaciones, operaciones, transacciones y actividades, aplicando la indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, págs. 17-18)

### **Referencias y Marcas en la Auditoría**

El autor De la Peña: “Se denominan referencias de las hojas de trabajo a los caracteres alfanuméricos que las identifican y que van a permitir ordenar los papeles de trabajo de una forma lógica facilitando, de esta manera su manejo y archivo”. (De la Peña Gutierrez, Auditoría: Un enfoque práctico, 2011, págs. 73-74)

Por su parte se denominan marcas de comprobación a una serie de símbolos que se emplean en las hojas de trabajo para:

- Explicar la documentación examinada.
- Explicar la procedencia de datos.
- Evidenciar el trabajo realizado.
- Para llevar al lector de la hoja de una parte a otra de la misma.

Es imprescindible explicar en la propia hoja el significado de los símbolos utilizados en su elaboración para que un tercero que no ha participado en su elaboración pueda comprender el trabajo efectuado y las conclusiones alcanzadas.

### **Hallazgos**

Se denomina hallazgo de auditoría al resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual revelada durante el examen a un área, actividad u operación. Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de la entidad, programa o proyecto bajo examen que merecen ser comunicados en el informe. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, pág. 137)

#### **Atributos del Hallazgo**

Condición: Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el

objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios.

**Criterio:** Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.

**Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.

**Causa:** Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por lo cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, págs. 138-140)

### **Papeles de Trabajo**

Según las NIA'S los papeles de trabajo auxilian en la planeación y desempeño de la auditoría, en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría y registran la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado, para apoyar la opinión el auditor.

También se puede definir a los papeles de trabajo, como el conjunto de cédulas y documentos en los cuales el auditor registra los datos y la información obtenida, así como los resultados de las pruebas realizadas durante su examen, permite al auditor obtener, evaluar, analizar y respaldar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Dentro de la ejecución de un examen de Auditoría, los papeles de trabajo son instrumentos de mucha importancia y por lo tanto su diseño y ejecución requieren de mucha habilidad y juicio profesional.

Los papeles de trabajo constituyen la cadena que liga los registros del cliente con el informe de Auditoría, y en ellos encontraremos los análisis efectuados y la información complementaria que apoye la evidencia de los registros.

En los papeles de trabajo el auditor tiene las bases para elaborar su "informe", la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional mantenida en el curso de su investigación.

### **Naturaleza y Propiedad de los Papeles de Trabajo**

Al efectuar un examen, el auditor tiene un acceso irrestricto a toda la información y ésta es proporcionada por la empresa con la seguridad de que el profesional cumplirá con una disposición del Código de Ética Profesional referente a mantener la relación confidencial. De tal manera que,

los papeles de trabajo en definitiva son los documentos que presentan la información obtenida, tienen una naturaleza confidencial y reservada, pues se trata de evitar que esa información de la empresa o fruto de las pruebas aplicadas llegue a personas que no deben conocerla.

En cuanto a propiedad, debemos señalar que los papeles de trabajo son de exclusiva pertenencia del auditor, debiendo ser salvaguardados continuamente y utilizados únicamente en las funciones propias de Auditoría y en algunos casos en beneficio del cliente como datos informativos.

### **Propósito de los Papeles de Trabajo**

- Los principales propósitos de los papeles de trabajo son los siguientes:
- Facilitar la preparación del informe.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones reunidas en el informe.
- Registrar las labores efectuadas y los resultados alcanzados.
- Facilitar la revisión y supervisión.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de Auditoría.

### **Comunicación de Resultados**

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría. (SOTELO, 2009, pág. 18).

### **Tipos de Informe de Auditoría**

Existen dos tipos de informes para el caso de auditorías a los estados financieros:

#### **❖ Informe Corto**

El informe corto es conocido también como estándar y son aquellos que emplean los auditores usualmente para informar sobre exámenes de los estados financieros básicos es decir el Balance general, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, y el estado de Flujo de efectivo.

Este informe consiste en una exposición breve del alcance del trabajo realizado (Párrafo del alcance) y de la opinión de los auditores sobre los estados financieros (Párrafo del dictamen u opinión).

Debido a la importancia que tiene la opinión del auditor independiente, y de la responsabilidad que contrae al expresarla, es importante una uniformidad razonable en la forma de expresar su opinión, tanto para el auditor como para aquéllos que confían en sus conclusiones.

Estos informes se extienden a favor de los accionistas, quienes no administran la empresa y también a favor de los acreedores. En muchas compañías resulta probable que el personal de contabilidad de ellas mismas pueda elaborar estados financieros adecuados, comparaciones, análisis, presentar información estadística, calcular razones y hacer comentarios que puedan ser necesarios para la administración y para fines de control. Por lo tanto, en tales casos el informe de auditoría será de tipo corto, conjuntamente con notas adecuadas a los estados financieros.

#### ❖ **Informes Largos**

Se ha señalado que el informe extenso de auditoría es de mayor valor que el dictamen, porque dicho informe Largo es más útil para negociar el crédito y obtención de capital y también porque el dictamen no detalla el alcance de la revisión para algunas partidas importantes de los estados financieros.

Estos informes deberán contener la siguiente información:

- a. Los párrafos del alcance u opinión del auditor, que es usualmente idéntica al informe corto recomendado por las normas de auditoría.
- b. Los estados financieros básicos (el Balance general, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, y el estado de Flujo de efectivo).
- c. Información complementaria consistente en la historia de la empresa, comentario acerca de las operaciones y situación financiera, estados o cifras comparativas, razones o índices y otros informes analíticos.

#### **1.3.4. Estructura del Informe de Auditoría**

Todos los informes de auditoría deberán contener fecha, dirigidos al cliente y Firmados por el auditor. Adicionalmente el informe de auditoría independiente deberá contener, como mínimo, los siguientes elementos básicos:

1. El título o identificación.
2. A quién se dirige y quienes lo encargaron.
3. El párrafo de “alcance”.
4. El párrafo legal o comparativo.
5. El párrafo o párrafos de “énfasis”. (\*)

6. El párrafo o párrafos de “salvedades”. (\*)
7. El párrafo de “opinión”.
8. El nombre, dirección y datos registrales del auditor.
9. La fecha del informe
10. La firma del informe por el auditor.

#### **1.4. Idea a Defender**

Con el desarrollo de la auditoría financiera, se contribuirá a identificar la legalidad de los procesos financieros, el control interno y el uso adecuado de los recursos del Gran Hotel el Coca CP. de la ciudad de Francisco de Orellana.

#### **1.5. Variables**

##### **1.5.1. *Variable Independiente***

Auditoría Financiera

##### **1.5.2. *Variable Dependiente***

Evaluación y Control Interno



## CAPÍTULO III

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1. Modalidad de la Investigación**

El presente trabajo de titulación se realizó con una modalidad cualitativa y cuantitativa.

##### **2.1.1. *Modalidad Cualitativa***

Se procedió a analizar y describir cada uno de los fenómenos que intervienen en el problema de investigación tal como estos se presentaron, se realizó la evaluación del control interno financieros, se describieron los procesos internos hasta concluir con la elaboración del informe final.

##### **2.1.2. *Modalidad Cuantitativa***

Se utilizó este tipo de modalidad para el procesamiento estadístico de los resultados de las encuestas aplicadas al personal, para el análisis de los aspectos financieros de la empresa, con la realización de pruebas sustantivas y de cumplimiento, análisis a los estados financieros y la interpretación a los mismos,

#### **2.2. Tipos de Investigación**

La investigación fue de campo, bibliográfica y descriptiva.

##### **2.2.1. *De campo***

Para el desarrollo y aplicación de los instrumentos, así como mantener en todo momento contacto con el personal directivo y trabajadores de la empresa se desarrolló la propuesta íntegramente dentro de las instalaciones del Gran Hotel del Coca, contando con los respectivos permisos y autorización por parte de la administración de la empresa.

##### **2.2.2. *Bibliográfica***

La investigación y el desarrollo del trabajo de la auditoria se fundamentó en las diferentes teorías de autores respecto de la temática presentada, se debió recurrir a diversas fuentes bibliográficas como respaldo del trabajo realizado.

### 2.2.3. *Descriptiva*

Este tipo de investigación pretende llegar a conocer las situaciones propias de la empresa costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción o análisis de las actividades, procesos, personas, programas, procedimientos, técnicas, políticas y criterios de auditoría que deben ser aplicados en la empresa hotelera Gran Hotel del Coca CP.

## 2.3. **Población y muestra.**

### 2.3.1. *Población*

Para el trabajo de investigación, la población constituye todo el personal directivo, administrativo y de trabajadores que conforman el Gran Hotel el Coca CP de la ciudad de Francisco de Orellana, siendo un total de 27 personas.

### 2.3.2. *Muestra.*

En razón de que la población es finita y muy reducida, la investigación, los instrumentos y la evaluación se aplicó al cien por ciento de la población es decir a todo el personal de la empresa en número de 24 personas.

**Tabla 1-2:** Población y Muestra

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Directivos de la compañía	<b>5</b>
Personal Administrativo	<b>5</b>
Trabajadores	<b>17</b>
<b>Total</b>	<b>27</b>

Fuente: Distributivo de personal de la empresa

## 2.4. **Métodos, Técnicas e Instrumentos**

Para la ejecución del trabajo de investigación se utilizaron los métodos, técnicas e instrumentos más conocidos, entre ellos los siguientes:

### 2.4.1. *Métodos*

**Inductivo–Deductivo.** - Este método permite conocer los aspectos esenciales y los procesos en su particularidad hacia la generalidad y en contrario con la información obtenida llegar a particularizar los hechos investigados, este método es válido para el tipo de investigación que se va a desarrollar en el Gran Hotel del Coca.

#### **2.4.2. Técnicas de investigación**

##### **Observación**

Esta técnica empírica para obtener conocimiento se la utiliza para observar los fenómenos que afectaron la situación de la empresa en relación al problema de investigación, el comportamiento del personal frente a la problemática, así como el contexto interno en el que se desarrollan las actividades financieras.

##### **Entrevista**

Esta técnica es una de las fuentes primarias de información para el auditor, se aplicó al gerente propietario del Gran Hotel del Coca con el propósito de obtener información sobre todos los aspectos relacionados con la investigación, los procesos y el personal inmerso.

##### **Encuesta**

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador, para aplicar esta técnica se utilizó un listado de preguntas expuestas por escrito que se entregan al personal, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Las encuestas se aplicaron, al gerente, al personal administrativo y a los trabajadores.

#### **2.4.3. Instrumentos**

##### **Ficha de observación**

Permite registrar todo observado respecto del fenómeno de estudio, en una hoja de resumen que sirve como apoyo al investigador.

##### **Guía de entrevista**

Este instrumento se aplicó para recolectar información general del hotel obtenida de la entrevista al gerente y al contador de la empresa.

##### **Cuestionarios**

Se aplicó al personal del hotel para determinar la situación actual del mismo, de igual manera en el marco propositivo se aplicaron los cuestionarios de Control Interno al personal de la empresa.

## **CAPÍTULO II**

### **3. MARCODE RESULTADOS Y DISVUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Resultados**

Se aplicaron las encuestas a todo el personal de la empresa (27 personas) los resultados obtenidos son los siguientes

## EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS EN LA EMPRESA

### PREGUNTA 1:

1.- ¿Conoce usted si en la empresa se ha realizado en los últimos 3 años algún tipo de auditoría?

**Tabla 1-3:** Auditoría a la empresa

Auditoría a la empresa		
Respuestas	Totales	Porcentajes
SI	19	70%
NO	5	19%
No sabe no conoce	3	11%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Arce, M.



**Gráfico 1-3:** Auditoría a la empresa

**Análisis:** De la aplicación de las encuestas al personal de la empresa, en referencia a la pregunta 1, se puede determinar que la gran mayoría de personas que trabajan en el Gran Hotel del Coca (70%) responde que si conocen que en la empresa se realizó anteriormente algún tipo de auditoría, en tanto otro grupo de personas dicen que no se ha realizado ninguna auditoría (19%) y algunos responden desconocer de que se trata una auditoría y no saben nada de la temática, es decir no responden nada ante la pregunta formulada (11%).

Es importante que la empresa involucre a todo el personal en los procesos de gestión interna, cabe recordar que el Control Interno es una tarea de todo el personal dentro de una organización y no únicamente de la administración.

## PREGUNTA 2:

2.- ¿Conoce usted, qué tipo de auditoría se ha realizado en la empresa?

**Tabla 2-3:** Tipo de Auditoría

Tipo de Auditoría realizada a la empresa		
Respuestas	Totales	Porcentajes
Financiera	0	0%
Administrativa	2	7%
De Gestión	19	70%
No sabe no conoce	6	23%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación propia



**Gráfico 2-3:** Tipo de Auditoría

**Análisis:** Al formular la pregunta 2 en la aplicación de las encuestas al personal de la empresa, el 70% de los encuestados dicen que anteriormente en la empresa se realizó una auditoría de gestión, en tanto que el 7% dice que se realizó una auditoría administrativa y el 23% no sabe y no conoce que se ha ya realizado ninguna auditoría en la empresa.

De los resultados de la encuesta se puede determinar que la empresa no involucra adecuadamente a todo el personal en los procesos internos, se hace necesario un compromiso de todos para mejorar la gestión interna.

### PREGUNTA 3:

3.- ¿La empresa mantiene implementado algún tipo de control para identificar a los responsables de la custodia de los bienes?

**Tabla 3-3:** Sistema de control de bienes

Control de bienes		
Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	2	7%
No	24	89%
No sabe no conoce	1	4%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación propia



**Gráfico 3-3:** Sistema de Control de Bienes

**Análisis:** La pregunta 3, respecto de los procesos de control de bienes y si estos son entregados a los responsables mediante actas, el personal responde de diferentes maneras, un 52% responde afirmativamente, es decir que, si se entrega los bienes mediante actas, en tanto un 37% dice no haber recibido los bienes mediante un acta y un 11% no conoce nada del tema.

Para mejorar el sistema de control interno la empresa debe entregar bienes a los responsables de los procesos, mediante acta, no solo para dejar constancia y determinar la responsabilidad sobre los bienes recibidas, sino para que sean registrados en el sistema de contabilidad de la empresa, facilitando la constatación física periódica.

#### PREGUNTA 4:

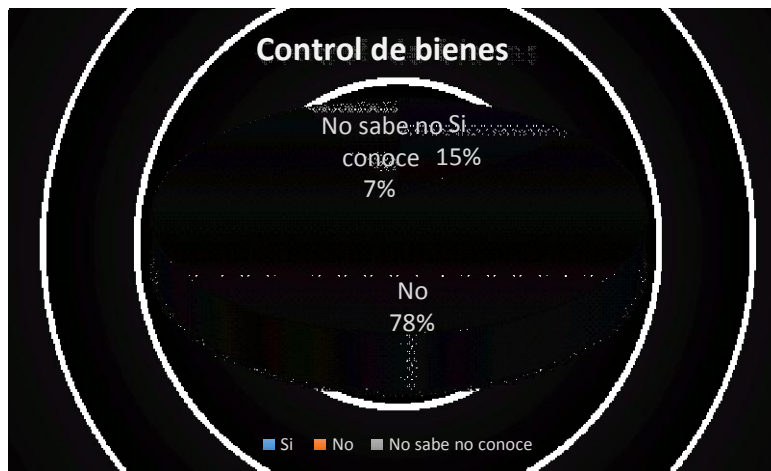
4.- ¿La empresa hace uso de sistemas para identificación y codificación de bienes?

**Tabla 4-3:** Bienes de Larga duración codificados

Bienes de Larga Duración		
Respuestas	Totales	Porcentajes
Si	4	15%
No	21	78%
No sabe no conoce	2	7%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación propia

**Elaboración:** La Autora



**Gráfico 4-3:** Codificación de bienes de larga duración

**Análisis:** Al formular la pregunta 4 respecto de la identificación mediante codificación de los bienes de la empresa, apenas el 15% dice que los bienes si se encuentran codificados, en tanto el 78% menciona que los bienes de la empresa no se encuentran codificados, el 7% desconocen del tema o no responden a la pregunta.

En toda organización, es necesario mantener un adecuado registro, identificación y control de los bienes que son parte de la empresa, el control interno es responsabilidad de todos, por lo tanto, la empresa debe incorporar a mediano plazo un sistema de codificación de sus bienes.



## PREGUNTA 5:

5.- ¿Conoce usted si La empresa concede crédito a clientes ?

**Tabla 5-3:** Crédito a clientes

Crédito a clientes		
Respuestas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	25	96%
NO	2	4%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación propia



**Gráfico 5-3:** Crédito a clientes

**Análisis:** Al formular la pregunta 5 respecto de la cartera de cuentas por cobrar que la empresa viene arrastrando desde hace algún tiempo, el 96% de los encuestados mencionan que, si conocen de esta situación, en tanto un 4% mencionan no conocer de esta situación.

Este resultado nos permite analizar que la empresa mantiene cuentas por cobrar a clientes durante varios períodos, situación que a decir del Contador ha influido de manera negativa en el flujo de efectivo, pudiendo convertirse en cuentas incobrables de no ejercer acciones inmediatas para su recuperación.

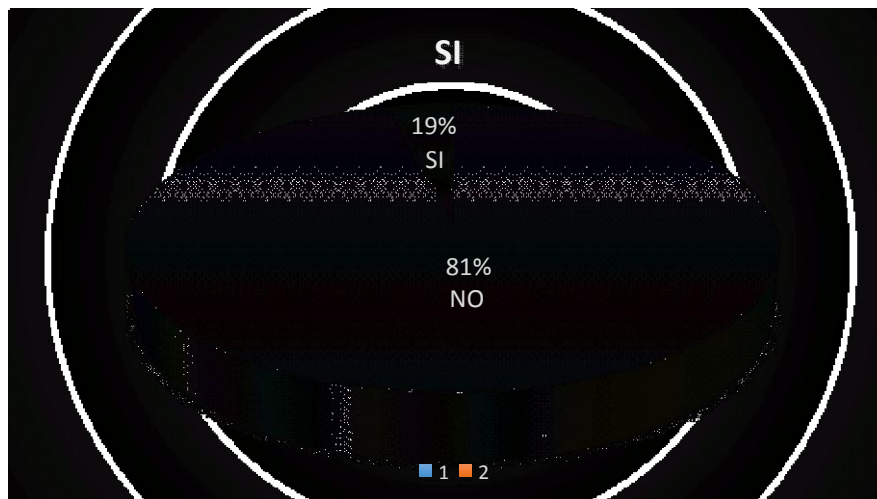
## PREGUNTA 6:

6.- ¿Conoce usted, si la empresa cuenta con algún tipo de planificación financiera que pretenda a salvaguardar sus recursos?

**Tabla 6-3:** Planificación Financiera

Planificación financiera		
Respuestas	Totales	Porcentajes
SI	5	19%
NO	22	81%
<b>Total Encuestas</b>	27	100%

Fuente: Investigación propia



**Gráfico 6-3:** Planificación financiera

Financiera que permita orientar los resultados de gestión y determinar los objetivos a alcanzar en cada período, el 19% es decir un total de 5 encuestados manifiesta que, si se cuenta con dicho instrumento, en tanto un 81% que es 22 personas mencionan que la empresa no cuenta con dicha planificación.

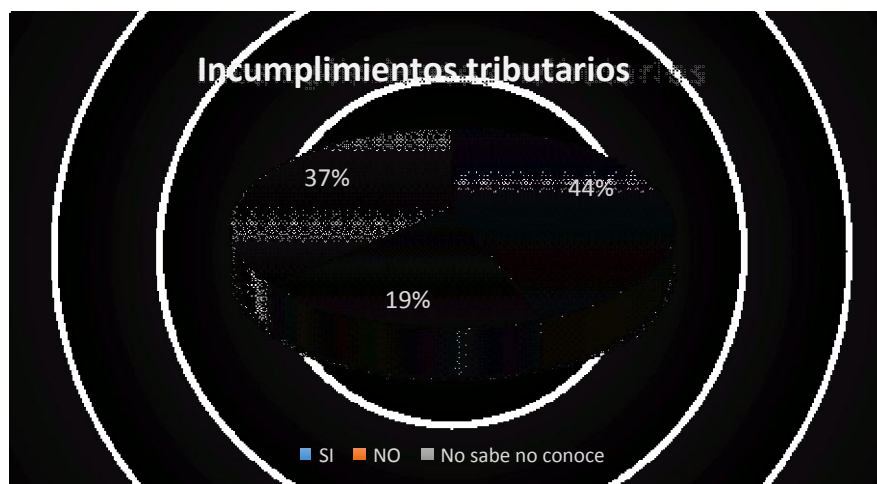
Siendo la planificación uno de los principales instrumentos de gestión en una empresa, es necesario contar con dicho instrumento, que orienta el camino a seguir para alcanzar los objetivos de la organización.

## PREGUNTA 7:

7.- ¿Conoce si la empresa ha incurrido en incumplimientos tributarios?

**Tabla 7-3:** Incumplimientos tributarios

Incumplimientos tributarios		
Respuestas	Totales	Porcentajes
SI	12	44%
NO	5	19%
No sabe no conoce	10	37%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 7-3:** Incumplimientos tributarios

**Análisis:** Al formular la pregunta 7 respecto de incumplimientos tributarios por parte de la empresa, el 44% que corresponde a 12 personas manifiestan que la empresa si arrastra incumplimientos, en tanto que un 19% es decir 5 personas responden de manera negativa a la pregunta, por su parte 10 personas que corresponde al 37% del total no conocen o no saben nada del tema.

Para una organización empresarial de la magnitud del objeto de estudio, es importante mantener al día sus obligaciones con la administración tributaria, para evitar sanciones y multas que afecten la economía empresarial, además del impacto mediático negativo que pueda tener en los clientes y turistas.

## PREGUNTA 8:

8.- ¿Considera usted importante el Control Interno financiero para mejorar los procesos dentro de la empresa?

Tabla 8-3: Control interno

Control interno		
Respuestas	Totales	Porcentajes
SI	22	81%
NO	4	15%
No sabe no conoce	1	4%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación propia

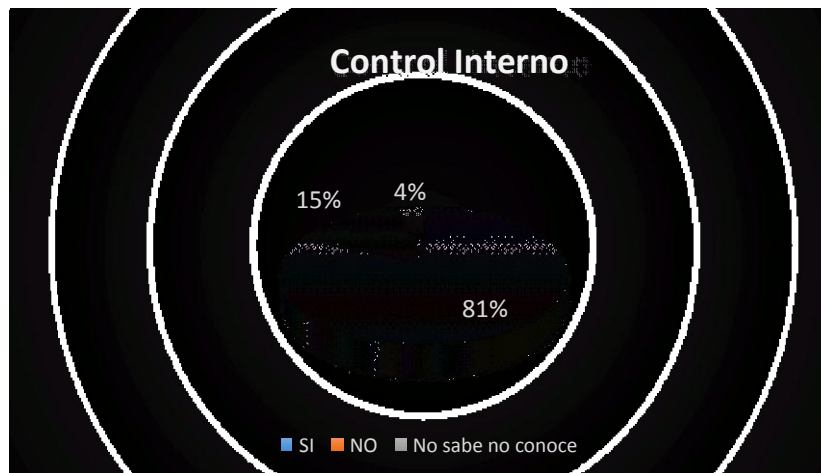


Gráfico 8-3: Control interno

**Análisis:** Al formular la pregunta 8, respecto de la importancia que tiene el control interno dentro de la empresa, el 81% que corresponde a 22 encuestados, manifiesta que si es importante, en tanto un 15% que corresponde a 4 encuestados dice que no y 1 persona que corresponde al 4% no responde por que no conoce de la temática.

El control interno es responsabilidad de todos los miembros de una organización, no solo de la administración, por tanto es importante y necesario adoptar medidas que garanticen el control de los recursos empresariales en todos sus ámbitos.

## PREGUNTA 9:

9.- ¿Considera usted importante que la empresa sea evaluada periódicamente para conocer los resultado de la gestión financiera?

**Tabla 9-3:** Evaluación financiera

Evaluación Financiera		
Respuestas	Totales	Porcentajes
SI	24	89%
NO	0	0%
No sabe no conoce	3	11%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación propia



**Gráfico 9-3:** Evaluación financiera

**Análisis:** Al formular la pregunta 9, respecto de la importancia que tiene para una empresa realizar una evaluación financiera periódica que permita conocer los resultados de su gestión, un 89% es decir 24 personas manifiesta que, si es importante, en tanto que no existe ninguna persona que se manifieste de manera negativa, en tanto un 11% es decir 3 persona no conocen o no responde a la pregunta.

De manera general las personas encuestadas están de acuerdo en que se debe realizar una evaluación periódica.

## PREGUNTA 10:

10.- ¿Considera importante para mejorar la gestión financiera de la empresa, la realización de una auditoría financiera?

**Tabla 10-3:** Auditoría financiera

Auditoría Financiera		
Respuestas	Totales	Porcentajes
SI	26	96%
NO	0	0%
No sabe no conoce	1	4%
<b>Total Encuestas</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación propia



**Gráfico 10-3:** Auditoría Financiera

Análisis: Al formular la pregunta 10, un 96% que corresponde a 26 personas manifiestan que, si es importante realizar una auditoría financiera en la empresa, en tanto una persona dice desconocer de la temática.

La auditoría financiera permitirá conocer los resultados de gestión, la forma en que la empresa asegura el control de sus recursos y logrará evidenciar de manera documental los estados financieros en los períodos de análisis, por lo tanto, es oportuno y necesario construir la propuesta de la investigación.

## 3.2. Propuesta

### 3.2.1. Objetivos de la Propuesta

#### 3.2.1.1. Objetivo General

Realizar el examen de auditoria por los años 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2018 al Gran Hotel del Coca C.P.

#### 3.2.1.2. Objetivos Específicos

**OE1:** Realizar un diagnóstico y posterior evaluación de la información financiera presentada por el departamento financiero de la empresa.

**OE2:** Evaluar el sistema de control interno y de los recursos que forman parte del patrimonio de la empresa.

**OE3:** Presentar el dictamen de la auditoria a la gerencia de empresa

### 3.2.2. Planificación de la Auditoria

La Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca C.P se realiza tomando en cuenta la siguiente planificación:

#### Cuadro 12. Planificación de la Auditoria

FASE I: PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORIA <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Planificación general Recopilación de la información. Relación contractual (Archivo permanente)</li><li>✓ Planificación de la Auditoría Financiera (Archivo Corriente)</li></ul>	<b>PP</b>
FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Programa</li><li>✓ Programas de auditoría (cuentas a examinar)</li><li>✓ Cuestionarios de Control interno (según las cuentas a examinar)</li><li>✓ Los papeles de trabajo</li><li>✓ Determinación de los hallazgos encontrados</li></ul>	<b>EJ</b>
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADO <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Programa</li><li>✓ Dictamen</li><li>✓ Conclusiones</li><li>✓ Recomendaciones</li></ul>	<b>CR</b>

Elaborado por: Arce, M.

**3.2.3. Archivo permanente**

<b>CLIENTE:</b> Gran Hotel del Coca C.P.
<b>DIRECCIÓN:</b> Provincia de Orellana, cantón Francisco de Orellana, calles CAMILO DE TORRANO Numero: S/N Interseccion: ESMERALDAS Referencia: JUNTO AL CENTRO MEDICO JAMBI HUASI.
<b>NATURALEZA DEL TRABAJO:</b> Auditoría Financiera
<b>PERÍODO:</b> enero a diciembre 2017- enero a diciembre 2018






## INDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

<b>AP1</b>	<b>Propuesta de Auditoría Financiera</b>
<b>AP2</b>	Contrato de servicios de auditoria
<b>AP3</b>	Carta de autorización de la empresa
<b>AP4</b>	Carta de aceptación de la empresa
<b>AP5</b>	Orden de Trabajo
<b>AP6</b>	Información general
<b>AP7</b>	Carta de inicio de auditoría

	<b>EQUIPO AUDITOR</b>	
<b>FIRMA</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CATEGORIA</b>
<b>MCI</b>	Ing. Edison Vinicio Calderón Moran.	Supervisor de Auditoría
<b>RCO</b>	Raquel Colcha Ortíz	Jefe de Auditoría
<b>MNAC</b>	Marlene Noemí Arce Córdova	Senior de Auditoría

Elaborado por: MNAC	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: MCI	Fecha:03/04/2019

	<b>GRAN HOTEL DEL COCA C.P</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>POR LOS EJERCICIOS 2017-2018</b>	<b>PG</b>
---	--	-----------

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**FASE I: PLANIFICACIÓN**

**Tipo de Examen:** Auditoría Financiera, periodos 2017-2018.

**Objetivo:** Conocimiento general de la empresa Gran Hotel del Coca C.P

N°	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR	FECHA
1	Propuesta de Auditoría Financiera	AP1	MNAC	02/04/2019
2	Contrato de servicios	AP2		08/04/2019
3	Carta de autorización	AP3		10/04/2019
4	Carta de aceptación	AP4		12/04/2019
5	Orden de Trabajo	AP5		15/04/2019
6	Información general	AP6		16/04/2019
7	Carta de inicio de auditoría	AP7		18/04/20179

**Elaborado por:** Arce, M.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019

**3.2.4. Propuesta de Auditoría Financiera**

**API  
1/3**

Francisco de Orellana, 02 de abril 2019

**Señor:**

Pedro Ricardo González Heredia

**REPRESENTANTE LEGAL DEL GRAN HOTEL DEL COCA C.P**

Presente.

De mi consideración:

En consideración de la petición formulada, me es grato dirigirme a usted para presentarle la propuesta para realizar la auditoría financiera en la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P de la ciudad de Francisco de Orellana, por los períodos comprendidos entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2017 y el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Toda la información será revisada y evaluada en apego a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA y demás normativa contable que regulan la actividad de la profesión.

Debemos mencionar que la naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una auditoría financiera, debiendo evaluar la información financiera contable confiable para la toma de decisiones., de la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P.

Nuestra firma auditora posee 5 años de experiencia en trabajos de auditoria a empresas tanto públicas como privadas, expertiz suficiente para avalar nuestro trabajo en el área.

El desarrollo de la auditoría financiera se realizará en 3 fases:

### **Fase I: Planeación**

Se requiere toda la información general o aquella que sirva para obtener un conocimiento general de la empresa en el área financiera.

- ✓ Familiarizarse con la empresa “GRAN HOTEL DEL COCA C.P” S.A mediante una visita ins situ por las instalaciones de la misma.
- ✓ Conocer las acciones de control que se ejecutan en la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P
- ✓ Recopilación de verificación de la normativa legal interna, externa.
- ✓ Considerar los papeles de trabajo que la empresa mantiene en sus archivos.
- ✓ Realizar revisiones analíticas para detectar hechos significativos en la información presentada.
- ✓ Elaborar la planificación preliminar.

### **Fase II: Ejecución**

En esta etapa se ejecutará procedimientos, técnicas, cuestionarios, papeles de trabajo que ayuden a desarrollar la auditoría, para finalmente obtener evidencias que permitan justificar el dictamen emitido.

- ✓ Elaboración de los cuestionarios de control interno siguiendo el modelo coso II.
- ✓ Aplicar los cuestionarios al personal del área financiera de la empresa
- ✓ Analizar a los componentes de los estados financieros con su análisis.
- ✓ Elaborar el informe de evaluación de control interno.
- ✓ Entregará con carta a gerencia el informe del control interno.
- ✓ Preparar hojas de hallazgos para cada deficiencia significativa detectada durante la evaluación.

### **Fase III: Comunicación de resultados**

Una vez culminado el trabajo de auditoria, se procederá a comunicar los resultados obtenidos mediante el dictamen para el conocimiento de los directivos de la empresa.

#### **NOTA.-**

La empresa debe comprometerse a entregar de manera oportuna toda la información requerida por el auditor, como son: Estados financieros por los períodos de análisis, libros mayores y auxiliares, documentación de sustento, registros contables, entre otros. Se debe tomar en cuenta que cualquier retraso de la entrega de la información, afectará directamente a los plazos establecidos inicialmente.

El periodo evaluado abarcara desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 e igual período por el ejercicio 2018. La Firma Auditora se compromete a garantizar la confidencialidad y reserva de la información de la empresa y solo podrá hacerlo previa notificación judicial.

Por el presente mis agradecimientos.

Atentamente:

Marlene Noemí Arce Córdova

**AUDITORA**

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019

### **3.2.5. Contrato de prestación de servicios**

<b>AP2</b> <b>1/6</b>
--------------------------

En la ciudad de Francisco de Orellana a los 04 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, comparen por una parte la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P, representada legalmente por el señor Pedro Ricardo González Heredia, Gerente General, con cédula de ciudadanía No.- 1792339634 que en adelante se denominará la “EMPRESA” y por otra parte, la firma auditora MNAC Auditores independientes representada por Marlene Noemí Arce Córdova con cédula de ciudadanía No.-: 210030365-6, que en adelante se denominara “LA FIRMA AUDITORA”, quienes acuerden en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo las siguientes cláusulas:

#### **PRIMERA. - ANTECEDENTES**

EL GRAN HOTEL DEL COCA C.P , es una empresa dedicada a la rama de hotelería y turismo en la ciudad de Francisco de Orellana, pertenece a la cadena hotelera Gran Hotel del Lago.

MNAC-Auditores independientes, es una firma Auditora que cuenta con las certificaciones necesarias, requeridas por la legislación vigente aplicable para la prestación de este servicio.

LA EMPRESA requiere contratar los servicios profesionales de la FIRMA AUDITORA MNAC para la ejecución de un examen de auditoría independiente a los Estados Financieros correspondientes a los periodos comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017, e igual período del 2018 conforme las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA, el mencionado examen tendrá por objeto expresar una opinión profesional respecto de los Estados Financieros y si estos se presentan razonablemente los resultados. El examen a ser efectuado por auditoría externa comprenderá, además:

- ✓ Revisión, respecto del cumplimiento de LA EMPRESA de sus obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones tributarias, tal como dispone el artículo 98 de la ley de Régimen Tributario Interno (concepto de sociedad) y el artículo 279 del respectivo Reglamento. (Responsabilidad del auditor externo).
  
- ✓ Preparar un informe escrito, confidencial para la administración que contenga las Observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos, a los procedimientos de contabilidad e incumplimiento de disposiciones legales.

## **SEGUNDA. - OBJETO DEL CONTRATO**

LA EMPRESA contrata a la FIRMA AUDITORA para que preste los servicios de auditoría de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría, de los estados financieros de la empresa.

La Auditoría será realizada con el objetivo de expresar una opinión (o negación de ella, si fuera el caso) sobre los estados financieros que posee.

La FIRMA AUDITORA se compromete a prestar los servicios profesionales de conformidad con la legislación ecuatoriana, las Normas Internacionales de Auditoría y con los términos y condiciones incluidas en el presente contrato.

## **TERCERA. \_ ALCANCE DEL TRABAJO**

La FIRMA AUDITORA se compromete a realizar la Auditoría de los Estados Financieros de LA EMPRESA por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017, e igual período correspondiente a 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA. Dichas normas requieren que la FIRMA AUDITORA cumpla con los requerimientos

Éticos y profesionales, planifique y realice la auditoría para obtener certeza de, si los estados financieros presentan razonablemente la información y los resultados a las fechas determinadas.

Una Auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de la información sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependerán del juicio de LA FIRMA AUDITORA incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros por fraude o error. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados

Financieros. Debido a la naturaleza de las pruebas y las limitaciones inherentes a una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno.

Existe un riesgo inevitable de que ciertos errores materiales puedan permanecer sin ser descubiertos, aun cuando la auditoría se planeada y ejecutada de acuerdo con normas internacionales de auditoría.

La FIRMA AUDITORA comunicará por escrito, respecto de cualquier deficiencia significativa en el control interno relacionado con la auditoría de los estados financieros.

La FIRMA AUDITORA entregara a la EMPRESA los siguientes informes.

- ✓ Dictamen de los auditores sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en su conjunto en base Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Informe a la gerencia que incluye conclusiones y recomendaciones sobre debilidades de control interno, de carácter administrativo operativo, como resultado de los



- ✓ procedimientos de auditoría de los estados financieros del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

#### **CUARTA. - PLAZO DEL CONTRATO**

La EMPRESA se compromete a entregar la información (a más tardar el 05 de abril del 2019, toda la información que la FIRMA AUDITORA solicite por escrito.

Para el inicio del examen de la Auditoría, La EMPRESA deberá entregar los Estados Financieros definitivos.

Considerando esta fecha el AUDITOR, deberá entregar el informe de auditoría, el mismo que incluirá el dictamen y notas que se consideren necesarias, hasta el 15 de junio del 2019.

Para el mejor cumplimiento de la auditoría contratada, se ha previsto la colaboración de los responsables de contabilidad de La EMPRESA. La cooperación de esta empresa será acompañada por el auditor contratado. Durante el transcurso de auditoría, toda la información solicitada por el AUDTOR para llevar a cabo su tarea deberá ser proporcionada en forma oportuna.

#### **QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución de los trabajos no podrá exceder de 3 meses contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato. Y estará conformado por el siguiente equipo de auditores: como supervisora la Ing: María del Carmen Ibarra, Jefe de equipo la Ing. Raquel Colcha, y finalmente como Auditora la Srta. Marlene Noemí Arce Córdova.

#### **SEXTA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO**

Las modificaciones que, por razones fundadas, pudieran realizarse al presente contrato, deberán invariablemente formalizarse por escrito mediante la celebración del convenio modificatorio o adendum respectivo.

#### **SÉPTIMA. -RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE**

La EMPRESA asume entera responsabilidad por la preparación y prestación razonable de los estados financieros incluyendo notas explicativas, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error. La auditoría de los estados financieros nos libera a la Administración de sus responsabilidades.

La EMPRESA proveerá toda la información indispensable para el desarrollo del examen y que es relevante para la preparación de los estados financieros.

#### **OCTAVA. - CONFIDENCIALIDAD**

LA FIRMA AUDITORA Y LA EMPRESA. Se comprometen a mantener toda información que pueda conocer o llegar a conocer respecto de las actividades y negocios de su contraparte, en la más estricta confidencialidad, y no podrá revelarla a terceras personas sin el previo consentimiento escrito de la parte titular de la información confidencial.

#### **NOVENA. -NOTIFICACIONES**

Las PARTES señalan como domicilio legal para efectos de notificaciones relaciones con sus obligaciones bajo este contrato, los siguientes.

GRAN HOTEL DEL COCA C.P, Francisco de Orellana, provincia de Orellana, calles CAMILO DE TORRANO Numero: S/N Intersección: ESMERALDAS Referencia: JUNTO AL CENTRO MEDICO JAMBI HUASI.

FIRMA DE AUDITORÍA: Francisco de Orellana, calles el refugio y Teniente Hugo Ortiz.

#### **DÉCIMA. - ACEPTACIÓN Y VALIDEZ**

Las partes ratifican y aceptan todas y cada una de las estipulaciones y declaraciones contenidas en las cláusulas precedentes, en fe de lo cual, suscriben el presente Contrato en dos ejemplares de un mismo contenido y valor.

#### **DÉCIMA PRIMERA. - CONTROVERSIAS**

En caso de que los Auditores no entreguen los informes en el plazo fijado en la cláusula correspondiente, se someterán a las sanciones que para este tipo de incumplimiento establece la Ley, siempre y cuando La EMPRESA haya entregado la información necesaria en el plazo mencionado en la cláusula tercera.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. - ASPECTO LEGAL**

El presente contrato se somete a las leyes del Ecuador, en caso de reclamos judiciales, las partes señalan su domicilio en la ciudad de Francisco de Orellana a cuyos jueces competentes se someten.

Las partes suscriben el presente documento el 04 de abril de 2019.

Marlene Noemí Arce Córdova

Pedro Ricardo González Heredia

Auditora

Representante Legal

C.C. 210030365-6

C.C.- 1792339634

MNAC - AUDITORES INDEPENDIENTES

GRAN HOTEL DEL COCA

### 3.2.6. Carta de Autorización



Francisco de Orellana, 24 de abril de 2019

Ing.  
Fredy Patricio Ajila, ~~MSc~~

**DIRECTOR-ENA-ESPOCH**

Presente.-

En su despacho.

**PEDRO RICARDO GONZALEZ HEREDIA**, con cédula de ciudadanía No.- 1709399925 en calidad de Gerente General del GRAN HOTEL DEL COCA C.P. a petición escrita del Oficio No.- 0333-dena-esPOCH 2019, pongo en su conocimiento a usted, que la señora **ARCE CORDOVA MARLENE NOEMI**, con C.C No.- 2100303656 se encuentra autorizada para desarrollar su trabajo de titulación en el Departamento Financiero de la empresa, con el tema: **“AUDITORIA FINANCIERA AL GRAN HOTEL DEL COCA C.P, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODOS 2017-2018”**

La mencionada señora estará sujeta a las normas y reglas que rigen dentro del área a desarrollar su trabajo de titulación, tendrá como responsabilidad llevar a cabo todo lo que allí se le autorice realizar con la debida cautela y discreción que su trabajo a realizar exige, el trabajo será supervisado por el licenciado José Mayorga quien le proporcionará la información necesaria para llevar a cabo su labor en mención.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019

### 3.2.7. *Carta de Aceptación*

Francisco de Orellana, 06 de abril del 2019

Señor

Pedro Ricardo González Heredia

Gerente General

GRAN HOTEL DEL COCA C.P

Presente

De mi consideración:

Por el presente pongo en su conocimiento que tenemos el gusto de confirmar nuestra aceptación y compromiso que implica el desarrollo de la “Auditoría Financiera al GRAN HOTEL DEL COCA C.P, del Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodos 2017-2018, el mismo que tiene por objetivos los siguientes:

- ✓ Revisar las operaciones registradas, si son auténticas y verídicas
- ✓ Revisar si las operaciones realizadas, se encuentran registradas por los montos.
- ✓ revisar si las operaciones incluidas en los diarios están clasificadas adecuadamente.
- ✓ revisar si las transacciones fueron registradas durante el periodo contable en el que se realizaron
- ✓ Describir deficiencias o irregularidades en toda o parte de la empresa y proponer los posibles correctivos.
- ✓ Asesorar a la gerencia en los aspectos más importantes detectados en el proceso de su trabajo.
- ✓ Emitir un informe de control interno donde se describan los aspectos negativos identificados en la evaluación.
- ✓ Emitir el dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros por el periodo auditado.

El desarrollo de la Auditoría Financiera estará sustentado en la aplicación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA y las disposiciones, políticas y normativas relativas a la materia en desarrollo, como parte del proceso de la auditoría se solicitará al personal del área financiera de la empresa, proporcione toda la documentación e información necesaria para la auditoría, siendo compromiso, la protección y salvaguardia de los documentos proporcionados, por otra parte me comprometo a comunicar los resultados de la Auditoría Financiera, los mismos que serán expresados en el informe final de auditoría, el cual será emitido con criterio profesional e independiente, para el desarrollo del examen se estima en 60 días hábiles a partir de la fecha de aceptación de esta carta compromiso y suscripción del contrato.

En virtud de la naturaleza de las pruebas y de otras limitaciones inherentes a una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de control interno aplicado existe un riesgo ineludible de que pueda permanecer sin ser descubierta alguna distorsión importante.

La responsabilidad por la preparación de la información que será facilitada durante el desarrollo de la “Auditoría Financiera a la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P., del Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodos 2017-2018.

Atentamente.

Marlene Noemí Arce Córdova  
AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019

Francisco de Orellana, 04 de abril del 2019

Señora

Marlene Arce Córdova

EGRESADA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted, poniendo en conocimiento la realización de una Auditoría Financiera a la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P, del Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, e igual periodo correspondiente al año 2018..

La señalada auditoría se realizará conforme las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA. Los objetivos de la auditoría financiera están dirigidas a:

- ✓ Cumplir con las disposiciones impuestas en el contrato de servicios profesionales.
- ✓ Evaluar las operaciones administrativas y financieras para la determinación de la razonabilidad de los estados financieros.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa que rige a este tipo de empresa y su actividad económica
- ✓ Informar sobre las deficiencias de la evaluación del sistema de control interno, y la emisión del dictamen final de los estados financieros.
- ✓ Como parte final del proceso financiero, se dará a conocer mediante el informe de Auditoría el dictamen correspondiente incluirá conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

Ing. María del Carmen Ibarra

SUPERVISORA

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019

### 3.2.8. *Información General*

#### **Reseña Histórica**

Gran Hotel de Lago es una cadena hotelera en la Amazonía ecuatoriana. Esta empresa fue Fundada en 1984 por el Sr. Jorge González y su esposa Sra. Fanny Heredia de González y dirigida por la familia González Heredia durante 32 años, tiene su sede en la Provincia de Sucumbíos, Nueva Loja, Ecuador. En 1988 inició con cabañas, habitaciones que hasta la actualidad están funcionando y cuentan con todos los servicios en Lago agrio. En 1998 al 2000 se construyó el primer edificio de habitaciones dobles. En 2007 al 2009 se construyó el segundo edificio. En el año 2002 al 2005 se construyó el Gran Hotel del Lago – El Coca en la Ciudad Francisco de Orellana. En el año 2013 a 2016 se construyó el Gran Hotel de Lago en Shushufindi. En el año 2016 se empieza a construir el Gran Hotel de Lago – Cuyabeno. (MAYORGA, 2015, pág. 123)

#### Principales Disposiciones Legales Internas

- ✓ Escritura de Constitución

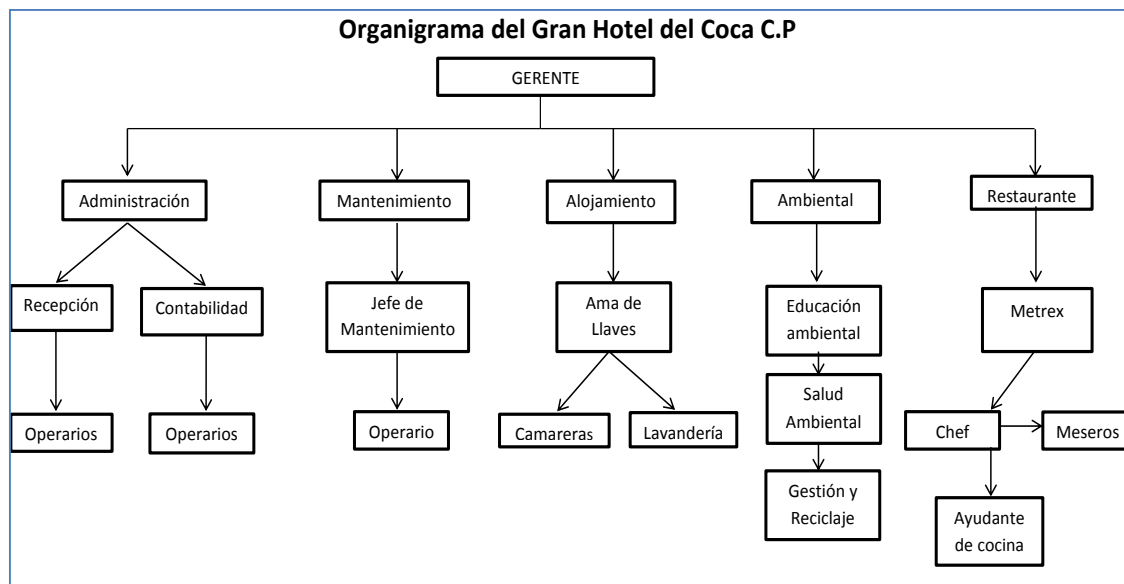
#### Principales Disposiciones Legales Externas

- ✓ Constitución de la República
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Código Tributario
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- ✓ Reglamento de Comprobantes de venta y retención
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Ley de Seguridad Social
- ✓ Permisos de Organismos de Control
- ✓ Disposiciones Municipales

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019



## Organigrama Estructural



**Gráfico 11-3:** Organigrama

Fuente: Estatuto de organización GHC

### Características Generales

El Gran Hotel del Coca, es una empresa familiar, regulada por el Ministerio de Turismo, cuenta con todos los permisos de funcionamiento y regulaciones expedidas para este tipo de empresas, la empresa cuenta con un Manual interno donde se ha definido sus componentes estratégicos.

<b>Nombre de la empresa:</b>	<b>Gran Hotel del Coca CP</b>
<b>División:</b>	Empresa del sector privado
<b>Finalidad:</b>	Servicios de cadena hotelera en general
<b>Región:</b>	Oriente
<b>Provincia:</b>	Orellana
<b>Cantón:</b>	Francisco de Orellana
<b>Parroquia:</b>	Matriz
<b>Sector:</b>	Centro
<b>Dirección:</b>	Calle Camilo Torrano S.N y Esmeraldas
<b>Teléfono:</b>	062882311

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:02/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:03/04/2019

**3.2.9. Carta de Inicio de Auditoría**

Francisco de Orellana, 08 de abril del 2019

Señor

Pedro Ricardo González Heredia

Gerente General

GRAN HOTEL DEL COCA C.P

Presente

MNAC-AUDITORES INDEPENDIENTES, por la presente estamos informando el ingreso del equipo de trabajo, para dar inicio con la Auditoría Financiera a la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P. , por el periodo comprendido entre el de enero al 31 de diciembre del 2017, e igual período correspondiente al 2018, que permita disponer de información financiera contable confiable para la toma de decisiones.

Cabe mencionar, que se solicita a la empresa, se nos provea de toda la documentación solicitada, y preste toda la colaboración para el resultado vaya en beneficio de la empresa.

Atentamente,

Marlene Noemí Arce Córdova

**MNAC-AUDITORES INDEPENDIENTES**

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019

# ARCHIVO CORRIENTE



<b>CLIENTE:</b> GRAN HOTEL DEL COCA C.P
<b>DIRECCIÓN:</b> Calle Camilo Torrano S.N y Esmeraldas
<b>NATURALEZA DEL TRABAJO:</b> Auditoría Financiera
<b>PERÍODO:</b> Ejercicios completos 2017-2018

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

FASE IB

PLANIFICACIÓN

Períodos 2017-2018



Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PG**

**PROGRAMA DE AUDITORIA**  
**FASE 1B: PLANIFICACIÓN**

<b>Tipo de examen:</b> Auditoría Financiera a la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P				
<b>Objetivo:</b> Relacionarse de manera preliminar con la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P de la ciudad de Francisco de Orellana.				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elabore hoja de Marcas	HM	MNAC	08/04/2019
2	Elabore hoja de índices	HI		08/04/2019
3	Elabore Planificación Preliminar	PP		08/04/2019

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**H1**

**3.2.10. Hoja de Índices**

<b>SÍMBOLO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>PA</b>	Planificación y Programación de Auditoría
<b>CI</b>	Cuestionario de Control Interno
<b>AP</b>	Archivo Permanente
<b>AC</b>	Archivo Corriente
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgos
<b>PR</b>	Programa
<b>ER</b>	Estado de Resultados
<b>ERA</b>	Estado de Resultados Auditado
<b>ES</b>	Estado de Situación Financiera
<b>ESA</b>	Estado de Situación Financiera Auditado
<b>A..</b>	Activo
<b>AA...</b>	Pasivo
<b>MM</b>	Patrimonio
<b>Z</b>	Utilidad
<b>A1</b>	Caja
<b>B</b>	Bancos
<b>No.</b>	Numero
<b>Art.</b>	Articulo
<b>Ch/</b>	Cheque
<b>N/D</b>	Nota de Debito
<b>N/C</b>	Nota de Crédito
<b>A</b>	Ajuste
<b>R</b>	Reclasificación
<b>MCI</b>	María del Carmen Ibarra
<b>RCO</b>	Raquel Colcha Ortiz
<b>MNAC</b>	Marlene Noemí Arce Córdova
<b>IF</b>	Información Financiera
<b>AX</b>	Anexos
<b>HI</b>	Hoja de Índices
<b>HM</b>	Hoja de Marcas
<b>CR</b>	Comunicación de Resultados

### 3.2.11. Planificación Preliminar

	<b>GRAN HOTEL DEL COCA C.P</b> <b>AUDITORIA FINANCIERA</b> <b>ARCHIVO CORRIENTE</b> Períodos 2017-2018	<b>PP 1/12</b>
---	---	----------------

#### 1. Antecedentes

La empresa Gran Hotel del Coca CP es una empresa de derecho privado, que goza de personería jurídica, cuenta con presupuesto propio para la realización de los fines que se dispone y para la realización de las operaciones propias de su empresa.

La empresa no ha sido objeto de una Auditoría desde su creación, en 2012, pertenece a un grupo empresarial denominado “Grupo Lagos” la matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, realizó una evaluación de las operaciones y de la gestión a decir del gerente en el año 2014, se realizaron algunas recomendaciones mismas que hasta la fecha no existe documentación de verificación que permita determinar su cumplimiento.

#### 2. Motivo de la Auditoría

Dar cumplimiento al contrato celebrado el 02 de abril de 2019 y como requisito para la obtención del título profesional como Licenciada en Contabilidad y Auditoría, además de realizar un trabajo práctico en el campo profesional.

#### 3. Objetivo de la Auditoría

##### **Objetivo General**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de la empresa Gran Hotel del Coca C.P, por los períodos 2017-2018.



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
Períodos 2017-2018

**PP 2/12**

**Objetivos Específicos**

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de la empresa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y oportuna y confiable.
2. Determinar la razonabilidad de los saldos del estado de situación financiera.
3. Evaluar el sistema de control interno que tiene la empresa.
4. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de los bienes de la empresa
5. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por la empresa.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión que realiza y promover su eficiencia en las actividades realizadas.

**4. Alcance de la Auditoría**

Realizar la auditoría a los estados financieros de la empresa GRAN HOTEL DEL COCA C.P, por los ejercicios económicos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y el mismo período correspondiente al 2018.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019





**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PP 3/12**

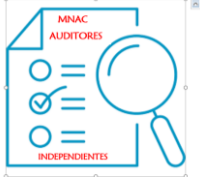
**5. Conocimiento de la Entidad y su base legal.**

<b>Nombre de la empresa:</b>	<b>Gran Hotel del Coca CP</b>
<b>División:</b>	Empresa del sector privado
<b>Finalidad:</b>	Servicios de cadena hotelera en general
<b>Región:</b>	Oriente
<b>Provincia:</b>	Orellana
<b>Cantón:</b>	Francisco de Orellana
<b>Parroquia:</b>	Matriz
<b>Sector:</b>	Centro
<b>Dirección:</b>	Calle Camilo Torrano S.N y Esmeraldas
<b>Teléfono:</b>	062882311
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:granhoteldelcoca@grupodellago.com">granhoteldelcoca@grupodellago.com</a>

**Base Legal**

<b>TIPO</b>	<b>NORMA JURÍDICA</b>	<b>R.OFICIAL</b>
Constitucional	Constitución de la República	R.O.448 del 20 de octubre 2008
Código	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No.167 de 16 de diciembre de 2005
Ley	Ley de Turismo	Ley 97 R.O. No.-27 dicb.2002
Reglamento	Reglamento a la Ley de Turismo	D.E No.-1186 R.O No. 244 de 05-ene.-2004

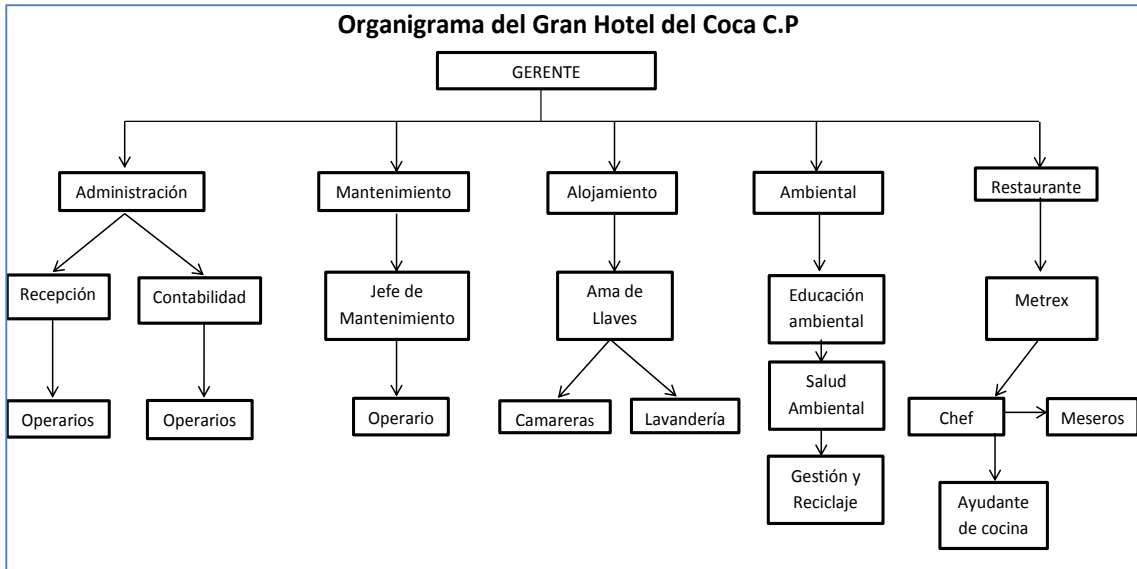
Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PP 4/12**

**6. Estructura Orgánica**



**7. Misión, Visión y valores institucionales**

**Misión**

El Gran Hotel del Coca, es un grupo turístico compuesto por tres hoteles ubicados en Nueva Loja, Francisco de Orellana y Shushufindi, comprometido con el desarrollo integral de la región Amazónica, procurando que la estadía de nuestros huéspedes sea placentera, durante los cuarenta años de existencia, nuestro grupo hotelero ha demostrado un alto nivel de responsabilidad, honradez y dedicación esmerada en el cumplimiento de nuestro servicio.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

PP 5/12

### Visión

El Gran Hotel de Lago, en un plazo de cinco años (2020), será una empresa posicionada dentro y fuera del país, como una entidad promotora del turismo consiente y sostenible. Brindará servicios y facilitará destinos turísticos orientados a la población mundial, para promover la riqueza, culturas, de biodiversidad y la belleza escénica de Ecuador y la Amazonía Nacional.

### Valores institucionales

- **Hospitalidad:** disposición inmediata ante las necesidades de nuestros clientes.
- **Responsabilidad:** basada en nuestro compromiso de cuidar el medio ambiente.
- **Liderazgo:** basado en el staff de trabajo, capacitando y motivando a los trabajadores para que asuman el compromiso de ser líderes.
- **Honestidad:** el manejo de las operaciones hoteleras basado en la sinceridad y transparencia de nuestras operaciones.
- **Respeto:** respetamos el punto de vista y sugerencia de nuestro equipo de trabajo para la mejora del servicio que brindamos a nuestros clientes.
- **Calidad:** basado en la excelencia de nuestro servicio en busca continua del perfeccionamiento.
- **Trabajo en equipo:** es una de las condiciones de trabajo de tipo psicológico que más influye en los trabajadores de forma positiva porque permite que haya compañerismo. Puede dar muy buenos resultados, ya que normalmente genera entusiasmo y produce satisfacción en las tareas recomendadas

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
Períodos 2017-2018

**PP 6/12**

**8.- Principales socios y participación de capital**

<b>Nombres:</b>	<b>Capital USD \$</b>	<b>Porcentaje %</b>
Fanny Cecilia Heredia Vaca	300,00	50%
Jorge Xavier González Heredia	75,00	12,50%
Marco Daniel González Heredia	75,00	12,50%
Pedro Ricardo González Heredia	75,00	12,50%
Fanny Floresmila González Heredia	75,00	12,50%
TOTAL	\$600,00	100%

**9. Principales Políticas Contables**

- ✓ **Moneda Única.** - Los registros y estados financieros están expresados en dólares de los estados unidos de América, la moneda de curso legal en el Ecuador.
- ✓ **Estados Financieros.** -Son preparados a las normas establecidas, la superintendencia de bancos, las Normas ecuatorianas de contabilidad, las normas internacionales de contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptadas.
- ✓ **Método Contable.** - Los inventarios de mercadería están valuados al método promedio, el que no excede al valor de mercado.
- ✓ **Depreciación.** - las propiedades maquinarias y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos los porcentajes anuales de depreciación son los siguientes.

Edificios 5%

Maquinarias y equipos 10%

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PP 7/12**

**Muebles y equipos de oficina 10%**

Equipos de computación 33%

Vehículos 20%

Ingresos. - los ingresos por ventas son reconocidos en los resultados del ejercicio en función a la emisión de facturas por los servicios hoteleros prestados.

**10. Grado de Confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional.**

INFORMACIÓN	GRADO DE CONFIABILIDAD
<p><b>FINANCIERA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuenta con Estados Financieros por los períodos de análisis.</li> <li>✓ El Contador ha sido cambiado constantemente</li> <li>✓ Las transacciones no se contabilizan diariamente</li> </ul>	<p>MEDIA</p>
<p><b>ADMINISTRATIVA</b></p> <p>La empresa posee:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Políticas</li> <li>✓ Reglamentos</li> <li>✓ Estatuto</li> </ul>	<p>MEDIA</p>
<p><b>OPERACIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuenta con registros originales</li> <li>✓ La cartera de crédito de clientes es alta a decir del Contador.</li> </ul>	<p>MEDIA</p>

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:08/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:08/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
Períodos 2017-2018

**PP 8/12**

**11. Sistema de Información automatizada.**

- ✓ La empresa utiliza el paquete contable PERSEO
- ✓ Contiene toda la información correspondiente para la elaboración de los estados financieros.

**12. Puntos de interés para el examen.**

- ✓ No dispone de una planificación financiera
- ✓ Existe descripción de políticas internas que no han sido difundidas entre el personal de la empresa.
- ✓ Insuficiente control interno de los bienes y suministros.
- ✓ La idea de negocio no es empresarial sino familiar a pesar del tamaño e importancia de la empresa.
- ✓ Ausencia de registro de respaldo financiero (facturas, comprobantes de retención entre otros)
- ✓ No se ha utilizado correctamente los métodos de control de inventarios.

**13. Transacciones importantes identificadas.**

- ✓ Se ha constatado egresos a nivel de gerencia con aplicación sin suficiente respaldo documental.
- ✓ Las ventas por servicios hoteleros se realizan al contado, crédito con tarjeta y crédito personal.
- ✓ Deficiente recuperación de cartera de clientes.
- ✓ Pago de multas y otros



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
Períodos 2017-2018

**PP 9/12**

**14. Identificación de los componentes importantes a examinar en la planificación específica.**

**Cuentas a analizar**

<b>A</b>	<b>Caja</b>
<b>B</b>	Bancos
<b>C</b>	Clientes
<b>PP</b>	Patrimonio



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PP 10/12**

**15. Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría.**

COMPONENTE	FACTORES DE RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	ENFOQUE DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES
<b>Organización</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	Cuenta con estructura definida	Cumplimiento	Incorporar al orgánico otros segmentos que reconozcan otros procesos que no constan actualmente
<b>Contabilidad</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	No se registra en forma diaria las transacciones contables	Cumplimiento	Revisar que las transacciones sean registradas de manera diaria.
<b>Informático</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	Registrar las transacciones diarias en el sistema informático existente.	Cumplimiento	Capacitar al nuevo Contador en el paquete informático contable.
<b>Clientes</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	Responsabilizar a algún funcionario que se encargue de recuperación de cartera de clientes.	Sustantivo	Revisar saldos pendientes de cobro por cuenta de clientes.
<b>Provisión cuentas incobrables</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	No se ha registrado contablemente provisiones para cuentas incobrables	Sustantivo	Revisar aspectos legales para la provisión.
<b>Propiedad planta y equipo</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	La empresa Grand Hotel del Coca no registra correctamente las depreciaciones	Sustantivo	Revisar aspectos legales para registro.
<b>Cuentas cobrar</b>	Riesgo Inherente Bajo Riesgo de Control Bajo	No se ha evidenciado acciones concretas para la recuperación de la cartera de crédito de clientes que se arrastra por varios períodos.	Sustantivo	Revisar detenidamente saldos pendientes y ejercer acciones de cobro.

Elaborado por: Arce M.



## 16. Recursos a utilizarse.

### Recurso Humano

N° .-	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	SIGLAS
1	Ing. Edison Vinicio Calderón Moran.	Supervisor de Auditoría	MCI
2	Raquel Colcha Ortiz	Jefe de Auditoría	RCO
3	Marlene Noemí Arce Córdova	Auditora	MNAC

### Recurso Financiero

El recurso financiero en su totalidad estará a cargo de la FIRMA AUDITORA

### Recurso Material

Cant.	Descripción	Costo Unit.	Total
10	Resmas de Papel Bond 75 gramos	3,50	35,00
50	Hojas de formato A3 PT	0,13	6,50
2	Lápiz portaminas	2,00	4,00
4	Lápiz Bicolor	1,5	6,00
4	Borradores blancos	0,9	3,60
2	Reglas plásticas de 30 cms	1,25	2,50
4	Archivadores BENE	3,5	14,00
15	Carpetas de cartón con vinchas	0,55	8,25
1	Grapadora	6,5	6,50
1	Perforadora	4,6	4,60
4	Fundas separadores de hojas	1	4,00
3	Cajas de minas HB	1	3,00
1	Cuaderno espiral 100 hojas	2,5	2,50
	<b>TOTAL</b>		100,45

Elaborado por: Arce M.



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
Períodos 2017-2018

**PP 12/12**

**FINANCIEROS:** El total de recursos a utilizarse para la ejecución de la Auditoría (gastos incurridos por la investigadora en su totalidad)

**17. Tiempo Asignado**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>30</b>	Pasajes terrestre Riobamba-.El Coca	25,00	750,00
<b>2000</b>	Fotocopias	0,02	60,00
<b>800</b>	Impresiones	0,05	40,00
<b>100</b>	Escaneos de anexos	0,15	15,00
<b>TOTAL</b>			<b>865,00</b>

Se ha previsto un tiempo de 60 días para la ejecución de la Auditoría Financiera.

**18. Resultados del Examen**

Con la Auditoría de Gestión se pretende proporcionar una herramienta para la toma de decisiones para las autoridades, con el fin de que mejoren la calidad de sus procesos e incrementen la eficiencia del desempeño institucional que hasta el momento han tenido.

**19. Firmas de Responsabilidad**

\_\_\_\_\_  
Ing. Edison Vinicio Calderón Moran.  
**SUPERVISOR AUDITOR**

\_\_\_\_\_  
Sra. Marlene Arce Córdova  
**AUDITORA**



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
Períodos 2017-2018

**FASE II**  
**EJECUCIÓN DE LA**  
**AUDITORIA**

**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**FASE EJECUCIÓN**

<b>Programa</b>	<b>PG</b>
<b>Cuestionario de Control Interno</b>	<b>CI</b>
<b>Hoja de Hallazgo</b>	<b>HH</b>
<b>Informe del control interno</b>	<b>ICI</b>

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 1/5**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**ÁREA: CAJA**

<b>Tipo de examen:</b> Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca C.P.				
<b>Objetivo:</b> Determinar la razonabilidad de la cuenta CAJA				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplice el cuestionario de control interno.	CI	MNAC       	20/04/2019
2	Elabore la Cédula Sumaria	A		20/04/2019
3	Elabore Cédula Analítica- Cuenta CAJA	A1		20/04/2019
4	Elabore Hoja de Hallazgos	HH 1/8		20/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 2/5**

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>Empresa:</b> GRAN HOTEL DEL COCA C.P					
<b>Tipo de Examen:</b> Auditoría Financiera					
<b>Cuenta:</b> CAJA					
N°	PREGUNTAS	REPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se realiza arquezos de caja sorprendivos?	2	2		No existe registro de la actividad.
2	¿Existe asignado un valor para el manejo de caja?	0	4		
3	¿Existe informes de caja de caja?	1	3		No se evidencia informes.
4	¿La empresa cuenta con un manual o instructivo para el manejo de caja?	0	4		No se cuenta con manual
5	¿El dinero que es recibido se deposita de manera inmediata en la cuenta bancaria de la empresa?	2	2		Dependen de las disposiciones del Gerente.
6	¿El fondo de caja maneja una persona específica designado por la gerencia?	4	0		Si existe asignado una persona para el manejo de caja.
7	¿Existe registros de autorizaciones para los egresos del fondo de caja?	3	1		Se depende de la decisión gerencial.
8	¿Se verifican los documentos que justifican los gastos?	3	1		Para autorizar el pago se verifica que se cuente con toda la documentación de sustento de las operaciones.
9	¿La documentación que respalda los egresos se encuentra debidamente archivada?	4	0		Si se constata archivos.
10	¿La empresa cuenta con mecanismos para la detección de de billetes falsos?	1	3		Se utiliza una máquina detectora
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>20</b>		<b>= 40</b>

Nivel de Confianza: 20/40

Nivel de Confianza: 0.50 → 50%

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

PA 3/5

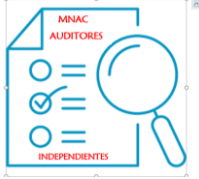
NIVEL DE CONFIANZA

<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
<b>15-50%</b>	<b>51-75%</b>	<b>76-95%</b>
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>

← RIESGO DE CONTROL →

**Análisis:**

Del resultado de la ponderación del CCI, de la cuenta CAJA, aplicado al personal del área financiera se determinó un nivel de confianza BAJO y un nivel de riesgo ALTO, esto se debe a que la Gerencia del Hotel no ha dispuesto que una persona independiente al registro y control realice arquezos de la cuenta de Caja, en ocasiones en custodia del responsable de se conserva valores altos hasta que la gerencia disponga el depósito con las respectivas seguridades, es decir no se deposita de manera inmediata los valores, exponiendo a la empresa y al funcionario responsable a un potencial robo o hurto de valores.



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

PA 4/5

<b>CEDULA SUMARIA</b>				
<b>AUDITORÍA A LAS CUENTAS DE DISPONIBILIDADES</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/DIC/2018</b>	<b>AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN</b>		<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>
		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	
CAJA	4.155,30 A1		1.515,00	2.640,30
BANCOS	18.827,365 A2		11.790,10	7.037,26
<b>TOTALES</b>	<b>22.982,66</b>		<b>13.305,10</b>	<b>9.677,56</b>

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 5/5**

**ARQUEO DE CAJA CÈDULA ANALÌTICA**

**SALDO SEGÚN CONTABILIDAD** **4.155,30**

**BILLETES**

CANT.	DENOMINACIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
5	100	500,00	
10	50	500,00	
87	20	1.740,00	*
52	10	520,00	
49	5	245,00	
21	1	21,00	<u>2.526,00</u> Σ

**MONEDAS**

120	1	120,00	
100	0,5	50,00	
89	0,25	22,25	*
59	0,1	5,90	
70	0,05	3,50	
35	0,01	0,35	<u>82,00</u> Σ

**TOTAL** **2.608,00** Σ

**COMPROBANTES**

Planilla de Agua potable	26,00	
Planilla de aportes al IESS	980,70	
Valores entregados como de anticipos de sueldo	400,00	*
Factura # 1457 compra suministros de aseo	55,28	
Notas de venta para sustentar varias compras menores	85,32	<u>1.547,30</u>

**Diferencia** - ≠

**SALDO SEGÚN AUDITORÍA** **4.155,30** (T)

**NOTA.** - Los comprobantes del arqueo de fondos no se encuentran contabilizados.





**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**HH 1/2**

<b>HOJA DE HALLAZGOS DE VERIFICACIÓN DE LA CUENTA CAJA</b>		
<b>TÍTULO:</b>	Constatación de la cuenta Caja	
<b>CONDICIÓN:</b>	El custodio del efectivo mantiene por varios días, dinero en efectivo, lo que podría ocurrir un hurto o robo, situación que compromete al Gerente que es el único que dispone los depósitos en la cuenta de la empresa.	
<b>CRITERIO:</b>	El Gerente debe disponer la aplicación de los principios de control interno: <b>Uso de dinero en Efectivo.</b> – El efectivo debe servir de manera exclusiva para el pago de gastos menores por medio de un fondo de Caja, el resto del efectivo debe depositarse de manera inmediata máximo en 24 horas de recibidos en la cuenta bancaria de la empresa.	
<b>CAUSA:</b>	No se realizan depósitos del dinero recaudado de forma diaria. No existe un responsable para que realice un arqueo de caja diario. No se verifica los saldos mediante un documento que respalde su existencia. No se realizan depósitos diarios, todo depende la decisión y disposición del gerente del Hotel.	
<b>EFFECTO:</b>	El efectivo es utilizado incluso para compras menores, no se dispone la creación de una cuenta de Caja Chica a un custodio independiente.	<b>A1</b>
<b>CONCLUSIONES:</b>	La empresa no dispone de reglas claras respecto del manejo del efectivo, en ocasiones es utilizado en adquisiciones fuera de registro y control, tampoco se dispone los depósitos inmediatos e intactos de manera inmediata como establece las Normas de Control Interno.	
<b>RECOMENDACIONES:</b>	<p><b>AL GERENTE</b></p> <p>Disponer al custodio del efectivo se deposite de manera inmediata los valores recibidos en efectivo, dispondrá de la creación de un fondo fijo de Caja Chica para adquisición de bienes y servicios de menor cuantía.</p> <p><b>AL CONTADOR Y CUSTODIO DE EFECTIVO</b></p> <p>Deberán aplicar las Normas de Control Interno respecto del uso de dinero en efectivo y depósitos inmediatos e intactos, realizar arqueos de caja periódicos, proceder a regular la cuenta, elaborando los asientos contables para registro de los últimos egresos.</p>	



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 1/1**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**CUENTA: BANCOS**

<b>Tipo de examen:</b> Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca C.P.				
<b>Objetivo:</b> Determinar la razonabilidad de la cuenta BANCOS				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplique el cuestionario de control interno.	<b>CI</b>	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border-left: 1px solid blue; height: 100%; width: 20px;"></div> <div style="margin-left: 10px;"> <p style="margin: 0;">MNAC</p> </div> </div>	20/04/2019
2	Solicite estados de cuenta para cotejar con los auxiliares de bancos.	<b>EC</b>		20/04/2019
3	Realice cedula sumaria de bancos	<b>A</b>		20/04/2019
4	Realice reconciliación bancaria.	<b>A2</b>		20/04/2019
5	Elabore Hoja de Hallazgos	<b>HH 2/8</b>		<b>MNAC</b>

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**CI 1/8**

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>Empresa: GRAN HOTEL DEL COCA C.P</b>					
<b>Tipo de Examen: Auditoría Financiera</b>					
<b>Cuenta: BANCOS</b>					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>1</b>	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?	<b>1</b>	<b>3</b>		Solo se verifican los saldos en los estados de cuenta.
<b>2</b>	¿Cuándo se realizan conciliaciones bancarias, estas se encuentran debidamente legalizadas por los responsables de los procesos?	<b>1</b>	<b>3</b>		
<b>3</b>	¿La cuenta bancos dispone de libros auxiliares?	<b>4</b>	<b>0</b>		Si se evidencia
<b>4</b>	¿Se archivan adecuadamente todos los cheques una vez registrados en la cuenta de bancos?	<b>0</b>	<b>4</b>		
<b>5</b>	¿La cuenta bancaria tiene contrato de sobregiro con el banco?	<b>4</b>	<b>0</b>		Por la alta rotación de cheques.
<b>6</b>	¿El encargado de la cuenta en ocasiones firma cheques en blanco?	<b>2</b>	<b>2</b>		A decir del custodio esto es normal y se realiza de manera ocasional.
<b>7</b>	¿Se mantiene un adecuado control de los cheques emitidos y recibidos por la empresa?	<b>3</b>	<b>1</b>		
<b>8</b>	¿Existen clientes que cancelan sus facturas mediante transferencia bancaria?	<b>4</b>	<b>0</b>		De manera especial las empresas petroleras
<b>9</b>	¿los cheques siempre están pre numerados?	<b>4</b>	<b>0</b>		El banco emite cheques pre numerados siempre.
<b>10</b>	¿Se expiden cheques posfechados?	<b>4</b>	<b>0</b>		Para pagos con ciertos proveedores y en común acuerdo con estos.
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>13</b>		<b>= 40</b>

Nivel de Confianza: 27/40

Nivel de Confianza: 0,68 → 68%



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**CI 2/8**

← RIESGO DE CONTROL →		
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
<b>15-50%</b>	<b>51-75%</b>	<b>76-95%</b>
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
← NIVEL DE CONFIANZA →		

**Análisis:** Se ha logrado determinar que tanto el nivel de confianza y riesgo son moderados, esto se debe a que la empresa no se realiza conciliaciones bancarias de manera mensual, no se cuentan con respaldo documental de la información que se ha registrado, pero no está revisada ni aprobada, solo cuenta con un registro auxiliar, además se reciben trasferencias bancarias de clientes por encontrarse fuera de la ciudad y de la provincia, igualmente no se realizan depósitos en la cuenta bancaria de forma diaria lo que existe el riesgo de permanencia de dinero en la empresa.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

A2

**CONCILIACIÓN BANCARIA BANCO: PICHINCHA CTA CTE:**

**5398765431**

Saldo según auxiliar de bancos **46.109,65**

**MAS**

**Cheques girados y no Cobrado**

#	Beneficiario	Concepto	Valor
05/11/2018 2078	La Estancia Cia.	C. Facturas	1.087,69
15/11/2018 1676	Supermercados Aki	C. Facturas	1.863,93
07/12/2018 1860	Sr. Bolívar Armijos	C. Facturas	2.573,80
27/12/2018 1759	Mansuera	C. Facturas <u>1.720,00</u>	<b>7.245,42</b> $\Sigma$

**Notas de crédito**

29/12/2018 2345	Reversión Cobro de Chequera	<u>5,00</u>	<b>5,00</b> $\Sigma$
-----------------	-----------------------------	-------------	----------------------

**Transferencias Bancarias**

08/12/2018	433 Eduardo Alcivar cliente F3	<u>984,20</u>	<b>984,20</b> $\Sigma$
------------	--------------------------------	---------------	------------------------

**MENOS**

**Depósitos en tránsito**

27/12/2018 5422	Recaudaciones ventas y cancelación clientes	7.638,42	
29/12/2018 6570	Recaudaciones ventas y cancelación clientes	7.574,48	
30/12/2018 9087	Recaudaciones ventas y cancelación clientes	7.421,82	
31/12/2018 7654	Recaudaciones ventas y cancelación clientes	9.243,21	<b>31.877,93</b> $\Sigma$

**Nota de Debito**

30/12/2018 2234	Servicios Banacrios	C.Chequera	5,00
30/12/2018 3678	Emisión de estado de cuenta Digital		8,00
30/12/2018 6780	Pago de retenciones en la fuente IVA Noviembre		1.349,21
30/12/2018 4560	Pago de retenciones en la fuente IR Noviembre		843,83
			<b>2.206,04</b> $\Sigma$

**SALDO SEGUN AUDITORIA**

20.260,30  $\text{\textcircled{T}}$

**SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA**

**25.849,35**

Diferencia

20.260,30  $\neq$



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

A2

20/11/2018 Ch.Prot. Sra Aida Cajas-B.Pichincha ch. #876 11.416,44

25/12/2018 Ch.Prot. Sr. Stalin Oviedo # 7056 8.843,86 ©

20.260,30

**NOTA:** Las Notas de Débito por cheques protestados no se encuentra registrados en contabilidad por cuanto el banco no ha enviado a la empresa dichos documentos. Solo se verifico con el estado de cuenta.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

A2

**AUDITORIA A LA CUENTA DE BANCOS**

<b>TITULO</b>	<b>Ausencia de registro de cheques protestados</b>	
<b>CONDICION</b>	Las notas de débito que emite el Banco, no fueron registradas en contabilidad por lo que refleja la reconciliación bancaria una diferencia de \$ 20.260,30 en cheques protestados de clientes. Por cuanto no se realizan constataciones periódicas de los movimientos de la cuenta bancaria.	A2
<b>CRITERIO</b>	Se deben aplicar el control interno en lo que se refiere a las verificaciones y registros de la exactitud de los registros, la existencia y contraste con las cuentas auxiliares.	
<b>CAUSA</b>	La unidad de contabilidad no procede al registro de manera oportuna las notas de débito, no se cuenta con auxiliar de bancos, tampoco se realiza las respectivas conciliaciones periódicamente.	
<b>EFECTO</b>	No se determina el saldo disponible que permita realizar nuevas adquisiciones, así como el valor que esta para cancelar a proveedores y otros.	
<b>CONCLUSIONES</b>	La empresa no dispone de los saldos actuales al momento de la conciliación bancaria por cuanto no realiza conciliaciones a su cuenta bancaria, por lo que se determinó una diferencia por notas de débito de cheques protestados no registradas.	
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>Al Contador:</b> Se debe elaborar las respectivas conciliaciones bancarias de forma periódica para determinar la disponibilidad del saldo en bancos.	



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 1/1**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**CUENTA: CLIENTES**

<b>CUENTA:</b> Clientes				
<b>Tipo de examen:</b> Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca C.P.				
<b>Objetivo:</b> Determinar la Razonabilidad de la cuenta CLIENTES				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplique el cuestionario de control interno.	<b>CI</b>	<b>MNAC</b>	20/04/2019
2	Elabore la Cédula Sumaria	<b>B</b>		20/04/2019
3	Elabore Cédula Analítica- CLIENTES	<b>B1</b>		20/04/2019
4	Elabore Hoja de Hallazgos	<b>HH 3/8</b>		20/04/2019

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019





**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

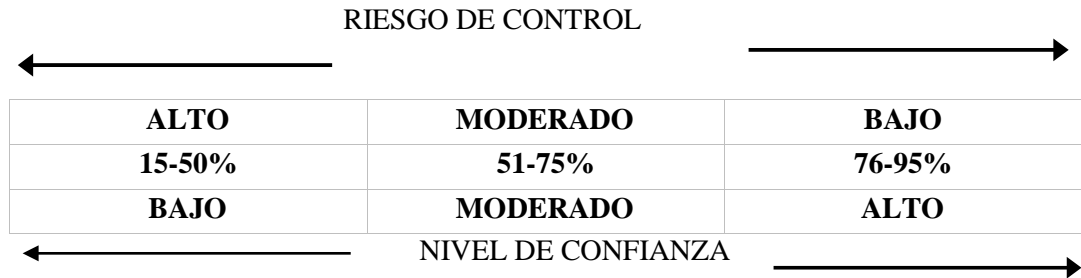
**PA 1/1**

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>Empresa:</b> Gran Hotel del Coca C.P.					
<b>Tipo de Examen:</b> Auditoría Financiera					
<b>Cuenta:</b> CLIENTES					
N°	PREGUNTAS	PREGUNTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se encuentra definido de manera específica una persona con la responsabilidad de la concesión de crédito a clientes?	4	0		El propio gerente es el encargado.
2	¿La empresa cuenta definidas, políticas comunicadas al personal para la concesión de créditos a clientes?	0	4		No se cuenta con políticas establecidas, solo la decisión del gerente.
3	¿La empresa dispone de personal específico para seguimiento, cobranzas y recuperación de créditos?	2	2		Se depende de la decisión de la gerencia.
4	¿Para la aprobación de pagos en montos diferentes a los acordados con los clientes se cuenta con la autorización de la gerencia?	4	0		El gerente es el que decide y autoriza.
5	¿La gerencia como tal asume la responsabilidad por valores incobrables y/o difíciles de recaudar?	4	0		
6	¿Se mantiene una adecuada custodia de los documentos que garantizan la recuperación de créditos?	3	1		Se cuenta con Archivadores bajo custodia del contador.
7	¿Se reporta de manera periódica saldos de la cuenta de clientes?	0	4		Solo los saldos de balances
8	¿Se cuenta con una adecuada base de datos de clientes?	0	4		Solo un listado elaborado en hoja Excel.
9	¿La empresa cuenta con seguridades de los archivos y documentos?	1	3		
10	¿La base de cálculo para la provisión de cuentas incobrables es consistente con las leyes tributarias del país?	0	4		Lo que determina la normativa tributaria
	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019

Nivel de Confianza: 0,51      51%



**Análisis:** La Cuenta de clientes alcanza un nivel de confianza moderado, el gerente del Hotel es el único encargado de conferir crédito a los clientes y de emitir directrices en la mayoría de ocasiones de manera verbal, los documentos de concesión y recaudación de los créditos son archivados por el Contador, sin las suficientes seguridades y controles periódicos para ejercer acciones de recuperación de la cartera de crédito con clientes, principalmente de los clientes denominados empresariales.

Elaborado por : <b>MNAC</b>	Fecha:20/04/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha:20/04/2019



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

**PA 1/3**

**CÉDULA SUMARIA**  
**AUDITORÍA A LAS CUENTAS DEL EXIGIBLE DEL BALANCE**

DETALLE	SALDO AL 31/DIC/2018	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
<b>Saldo según Contabilidad</b>				
CUENTAS POR COBRAR	244.444,68	820,00		245.264,68
CLIENTES	32.942,68 B1	10.234,30	2.568,99	45.745,97
PARCIAL	<b>245.419,36</b>	<b>11.054,30</b>	<b>2.568,99</b>	<b>259.041,75</b>
(-) PROV.CUENTAS INCOBRABLES	(12.270,97)	552,76		(12.823,73)
ANTICIPO IVA	7.696,09			7.696,09
IVA PAGADO	-	-		-
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	4.667,59			4.667,59
<b>Saldo Según Auditoría</b>	<b>245.512,07</b>	<b>11.607,06</b>	<b>2.568,99</b>	<b>268.836,98</b>

**Elaborado por: MNAC**

Fecha:29/04/2019

**Supervisado por: MCI**

Fecha:30/04/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**HH 3/8**

<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	
<b>AUDITORÍA A: CLIENTES - PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>	
<b>TÍTULO:</b>	Valores para baja de la cuenta clientes
<b>CONDICIÓN:</b>	La administración responsable de la empresa, ha permitido que se acumulen valores que no han sido cobrados a clientes por más de dos períodos consecutivos, lo cual se presume se transforman en cuentas incobrables o al menos e difícil recuperación, en la mayoría de caso hasta se desconoce las direcciones y contacto de los deudores.
<b>CRITERIO:</b>	Se debe aplicar en lo que corresponde lo establecido en la LRTI y su reglamento para dar de baja las cuentas incobrables, en razón de que dichos saldos no proporcionan razonabilidad a la información financiera.  Por otra parte, la gerencia del hotel no ha aplicado las NCI respecto de la exactitud de la información que se registra en los estados financieros, permitiendo que se arrastren saldos que no se tiene expectativa cierta de cobro.
<b>CAUSA:</b>	NO se dispone de reglas claras respecto de la política de crédito a clientes, todo pasa únicamente por la voluntad y autorización de la gerencia.
<b>EFFECTO:</b>	Pago de multas más intereses a la administración tributaria, en razón de que se procedió a calcular el valor de la provisión respecto al periodo auditado, no se ha tomado en cuenta los valores reales.
<b>CONCLUSIONES:</b>	No existe un adecuado seguimiento a los saldos de la cuenta clientes principalmente, permitiendo que no se refleje los valores reales a la fecha del cierre de la auditoria no se realizó por parte de Contabilidad las respectivas provisiones.
<b>RECOMENDACIONES:</b>	AL CONTADOR Deberá elaborar cortes mensuales de la cuenta de clientes, deberá proceder a elaborar los respectivos asientos de ajuste y/o reclasificación que corresponda # 10A para ajustar la cuenta.  AL GERENTE. Deberá expedir directrices claras y por escrito respecto de la concesión y recuperación de las cuentas de clientes.

**B**



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 1/3**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**CUENTA: INVENTARIOS**

<b>Tipo de examen:</b> Auditoría Financiera al Gran Hotel del COCA C.P.				
<b>Objetivo:</b> Determinar la Razonabilidad de la cuenta de Inventarios				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplique el cuestionario de control interno.	CI	MNAC       	3/05/2019
2	Elabore la Cédula Sumaria	C		6/05/2019
3	Elabore Cédula Analítica de Inventarios	C1		7/05/2019
4	Elabore Hoja de Hallazgos	HH 4/8		9/05/2019

<b>Elaborado por: MNAC</b>	Fecha:9/05/2019
<b>Supervisado por: MCI</b>	Fecha:10/05/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PA 1/3**

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>Empresa:</b> GRAN HOTEL DEL COCA C.P					
<b>Tipo de Examen:</b> Auditoría Financiera					
<b>Cuenta:</b> INVENTARIOS					
N°	PREGUNTAS	PREGUNTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
<b>1</b>	¿La empresa cuenta con un manual para el manejo, control y registro en los inventarios?	<b>1</b>	<b>3</b>		Existe directrices al respecto
<b>2</b>	¿Se encuentra reglamentado las existencias máximas y mínimas que debe permanecer en bodega?	<b>3</b>	<b>1</b>		Se realizan las adquisiciones según las necesidades del momento.
<b>3</b>	¿SE dispone de inventario completo de las existencias en bodega de la empresa?	<b>1</b>	<b>3</b>		Solo registros en hoja electrónica susceptible de perderse dicha información.
<b>4</b>	¿Las adquisiciones se registran una vez que se cuenta con toda la documentación de respaldo?	<b>4</b>	<b>0</b>		
<b>5</b>	¿Los egresos de los inventarios se realiza mediante ordenes escritas?	<b>4</b>	<b>0</b>		
<b>6</b>	¿La empresa procede con la baja de inventarios cuando se constata que no sirve o están en desuso?	<b>0</b>	<b>4</b>		
<b>7</b>	¿Se concilia los saldos de los registros de contabilidad contra las constataciones físicas?	<b>1</b>	<b>3</b>		No se ha elaborado inventarios al final de cada periodo
<b>8</b>	¿La toma física de inventarios lo realiza una persona ajena al registro y control de bodega?	<b>4</b>	<b>0</b>		
<b>9</b>	¿La bodega cuenta con seguridades que garantice cualquier evento que vaya en perjuicio de la empresa?	<b>3</b>	<b>1</b>		
<b>10</b>	¿La empresa registra y controla mediante algún sistema de valoración de inventarios?	<b>1</b>	<b>3</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>		<b>40</b>

Nivel de Confianza: 20/40

Nivel de Confianza: 0,50  $\xrightarrow{50\%}$

$\longleftarrow$  RIESGO DE CONTROL  $\longrightarrow$

<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
<b>15-50%</b>	<b>51-75%</b>	<b>76-95%</b>
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>

$\longleftarrow$  NIVEL DE CONFIANZA  $\longrightarrow$

**Conclusión:**

Al tenor de los resultados obtenidos de la aplicación del CCI (Cuestionario de Control Interno) aplicado al personal del área financiera se determinó un nivel de confianza bajo y un nivel de riesgo alto, esto se debe a que la empresa no posee de directrices claras ni un manual para el registro y control de los inventarios, tampoco se cuenta con un registro completo de los inventarios actualizado, respecto de las seguridades en la bodega donde se almacena los inventarios este cuenta de alguna manera con las respectivas seguridades ya que se ha dispuesto de un lugar específico y único que no se comparte con otra unidad del Hotel.

<b>Elaborado por: MNAC</b>	Fecha:13/05/2019
<b>Supervisado por: MCI</b>	Fecha:15/05/2019



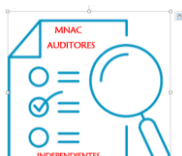
**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**CS**

<b>CEDULA SUMARIA</b>				
<b>AUDITORÍA A LA CUENTA: INVENTARIOS</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>SALDO AL 31/DIC/2018</b>	<b>AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN</b>		<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>
		<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	
Saldo Según Contabilidad	-	-	-	-
<b>INVENTARIOS</b>	7.490,89 <b>C1</b>	657,67		8.148,56
Saldo según Auditoría	<b>7.490,89</b>	<b>657,67</b>		<b>8.148,56</b>

Elaborado por: <b>MNAC</b>	Fecha: 15/05/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha: 17/05/2019





**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**HH 4/8**

<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	
<b>AUDITORÍA A LA CUENTA INVENTARIOS</b>	
<b>TITULO</b>	<b>Diferencias en constatación de inventarios y registros</b>
<b>CONDICION</b>	La empresa no ha realizado constataciones físicas periódicas que permita comparar los saldos contables con los de la toma física, de deben realizar ajustes de regularización.
<b>CRITERIO</b>	La empresa debe disponer de un adecuado control interno de los inventarios, existe diferencias entre los saldos de Contabilidad y los de la toma física realizada.
<b>CAUSA</b>	No se realizan las tomas físicas de inventarios. No se dispone de un listado de los productos para consumo interno, no se cuenta con sistema de control mediante tarjetas u otro sistema de control.
<b>EFECTO</b>	Podrían perderse productos sin que la administración pueda detectar esta situación.
<b>CONCLUSIONES</b>	En razón de que la empresa no realiza constataciones físicas periódicas, los saldos de las cuentas de contabilidad no son los mismos de la toma física realizada, por lo que se debe proceder a realizar regularizaciones que correspondan.
<b>RECOMENDACIONES</b>	AL GERENTE: Debe disponer al personal encargado se realice las respectivas constataciones físicas periódicas que correspondan para mostrar los valores reales en la contabilidad de la empresa.

C

Elaborado por: <b>MNAC</b>	Fecha: 20/05/2019
Supervisado por: <b>MCI</b>	Fecha: 21/05/2019



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
ARCHIVO CORRIENTE  
Períodos 2017-2018

ICI

**3.2.12. Carta a Gerencia (Informe de Control Interno)**

Riobamba, junio 6 del 2019.

Sr.

Pedro Ricardo González Heredia  
GERENTE  
**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**

Presente,

De mi consideración,

Respecto de la Auditoría a los Estados Financieros, al Gran Hotel del Coca C.P de los períodos 2017-2018, conforme el examen de la estructura del control interno, de los componentes de caja, bancos, clientes, inventario, se determinó las siguientes deficiencias de CI que se consideran como hallazgos de auditoría.

**Egresos en efectivo.**

La empresa realiza pagos en efectivo por adquisición de bienes y servicios únicamente con la autorización “verbal” del Gerente sin que exista los suficientes controles y documentación de respaldo de los egresos, además de que el disponible permanece en ocasiones por varios días en custodia de quien maneja el efectivo sin que se orden el depósito intacto y oportuno de dichos valores como lo establece la Normas de Control Interno.

**Recomendaciones**

**Al Gerente:**

Dispondrá por escrito, normas y políticas para el manejo del efectivo, en las que conste los procedimientos a seguir para para realizar los egresos en efectivo y los depósitos inmediatos e intactos de las recaudaciones producto de la venta de servicios de hospedaje.

**Al Contador:**

Aplicará el respectivo control interno, respecto de la utilización y registro del efectivo, dispondrá al encargado de las recaudaciones se deposite en el término máximo de 24 horas todo el efectivo, procederá a recabar toda la documentación de respaldo del egreso en efectivo.

**Conciliaciones Bancarias**

El Hotel no dispone de saldos reales constatados por cuanto no ha procedido a realizar las respectivas conciliaciones a la cuenta bancaria, se llegó a determinar una diferencia por algunas ND (notas de débito) de cheques protestados que no han sido registradas, en resumen, la conciliación de cuentas determina diferencias en los registros contables.

**Recomendaciones:**

**Al Contador:**

Deberá disponer al auxiliar de oficina que se realicen conciliaciones de la cuenta bancaria, procederá al registro de todos los egresos y notas de débito que corresponda, exigirá que en cada adquisición se entregue de manera inmediata los documentos de respaldo de las operaciones y el registro diario de los asientos contables.

**Constataciones físicas**

La empresa no realiza de forma periódica una constatación física de sus inventarios que permita determinar los saldos reales, no ha definido un método de control de inventarios, tampoco existe un responsable de la bodega de productos, lo que produce diferencias entre los saldos de las cuentas contables con la constatación realizada en la auditoria.

**Recomendaciones:**

**Al Contador:**

Solicitará a Gerencia se determine un responsable de la bodega de la empresa, dispondrá por escrito las funciones y responsabilidades, dispondrá la constatación física periódica para contrastar los saldos de las cuentas.

### **Cuenta de clientes sin seguimiento y Control**

La Gerencia de la empresa se encarga de manera personal de definir el crédito a clientes del hotel, de manera verbal y sin un adecuado control que permita identificar por antigüedad los saldos de las cuentas de clientes, durante el examen se determinó que existe saldos acumulados por más de dos períodos consecutivos lo que se determina que a futuro inmediato se conviertan en valores incobrables.

#### **Recomendaciones:**

##### **Al Gerente:**

Deberá emitir políticas y directrices claras respecto al manejo y concesión de crédito a clientes que pueda garantizar la recuperación de los valores que son producto de la venta de los servicios de hospedaje, esto afecta la rentabilidad de la empresa e incrementa las cuentas por cobrar.

##### **Al Contador:**

Procederá al registro e informe mensual a la gerencia de los saldos acumulados de las cuentas por cobrar a clientes, de igual manera deberá registrar la cuenta para incobrables en los montos legales permitidos y consensuados con la gerencia de la empresa.

Se deberá además trasladar las diferencias no cobradas a las cuentas de regularización correspondiente para registrar las pérdidas por dichos valores.

### **Cuenta Inventarios.**

La empresa no ha realizado constataciones físicas periódicas que permita comparar los saldos contables con los de la toma física, de deben realizar ajustes de regularización.

#### **Recomendaciones:**

##### **Al Contador:**

La empresa debe disponer de un adecuado control interno de los inventarios, existe diferencias entre los saldos de Contabilidad y los de la toma física realizada

**AL GERENTE:**

Debe disponer al personal encargado se realice las respectivas constataciones físicas periódicas que correspondan para mostrar los valores reales en la contabilidad de la empresa.

Atentamente;

Marlene Noemí Arce Córdova

AUDITORA



GRAN HOTEL DEL COCA C.P  
AUDITORIA FINANCIERA  
Períodos 2017-2018

**FASE III**  
**COMUNICACIÓN DE**  
**RESULTADOS**

GRAN HOTEL DEL COCA  
AUDITORIA FINANCIERA  
PERÍODOS 2017-2018



<b>FASE III</b>	
Programa	<b>PG</b>
Carta notificación de lectura del borrador.	<b>CLB</b>
Acta lectura borrador	<b>ALB</b>
Dictamen de Auditoría	<b>DA</b>
Conclusiones y Recomendaciones	<b>C/R</b>



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**ARCHIVO CORRIENTE**  
 Períodos 2017-2018

**PG 9/9**

**PROGRAMA DE AUDITORIA**  
**FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

<b>Tipo de examen:</b> Auditoría Financiera al Gran Hotel del Coca C.P.				
<b>Objetivo:</b> Emitir un informe final de la auditoría al Gran Hotel del Coca.				
Nº	PROCEDIMIENTO	REF.PT	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>Carta a gerencia</b>			
<b>1</b>	Carta notificación de lectura del borrador.	<b>CLB</b>		07/06/2019
<b>2</b>	Acta lectura borrador	<b>ALB</b>		10/06/2019
<b>3</b>	Dictamen de Auditoría	<b>DA</b>		12/06/2019
<b>4</b>	Análisis Financiero	<b>AF</b>		15/06/2019
<b>5</b>	Asientos de ajuste y /o Reclasificación	<b>AR</b>		17/06/2019
<b>6</b>	Estados Financieros Auditados	<b>EFA</b>		20/06/2019
<b>7</b>	Conclusiones y Recomendaciones	<b>C/R</b>		24/06/2019



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**INFORMES**  
Períodos 2017-2018

**3.2.13. Carta Notificación Lectura Borrador**

**ASUNTO:** Lectura del borrador del informe de auditoria

**FECHA:** 10 de junio de 2019

Sr.

Pedro Ricardo González Heredia  
GERENTE  
**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**

Presente,

De mi consideración,

La firma auditora MNAC Auditores Independientes, una vez concluido el examen de auditoria a su empresa, se permite comunicar a usted, que el 12 de junio de 2019 a las 14h00, en las oficina de Contabilidad de su empresa, ubicada en las calles Camilo de torrano numero: s/n e intersección: esmeraldas; se procederá a dar lectura del borrador del informe de Auditoría Externa Financiera. Para lo cual se servirá convocar al personal para dar cumplimiento a este trámite. Solicito se sirva notificar por escrito confirmando su asistencia o delegación en la fecha y hora indicada.

Atentamente,

Marlene Noemí Arce Córdova  
**AUDITORA**





**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**INFORMES**  
Períodos 2017-2018

**ACTA DE LECTURA DE BORRADOR DEL INFORME**

En la Ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, hoy miércoles 12 de junio de junio de 2019, se procede a dar lectura del borrador del informe Final de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico correspondiente a los años 2017-2018, por parte de la Sra. Marlene Noemí Arce Córdova- Auditora Externa. En apego a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas-NAGA, y las Normas Internacionales de Auditoría NIA.

Siendo las 14h10 se procede a la contestación del quórum de los asistentes previamente notificados por medio de la gerencia, se procede a dar lectura a la convocatoria para tratar el único punto expuesto que es la lectura del borrador del informe. Luego de la lectura se emiten ciertos comentarios respecto a las cuentas analizadas de los estados financieros e informando el tiempo que deben desvanecer ciertos aspectos, siendo 16h00 se procede a la clausura y emisión de la presente acta. Para lo cual firman los asistentes.

<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Pedro Ricardo González Heredia	Gerente	
Gloria Patricia González	Administradora	
José Julián Mayorga	Contador	
Mayra Lourdes Jaramillo	Auxiliar de contabilidad	
Italo Torres Piedrahita	Responsable de bodega	
Hortencia de Jesús López	Secretaria	
Paola Benavides Chisa	Asistente administrativa	

**Gerente**  
Pedro Ricardo González

**Secretaria**  
Hortencia López



**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**INFORMES**  
Períodos 2017-2018

**3.2.14. Dictamen a los Estados Financieros**

**DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GRAN HOTEL DEL COCA C.P.**

Francisco de Orellana, 12 de junio de 2019

Sr.

Pedro Ricardo González Heredia  
GERENTE  
**GRAN HOTEL DEL COCA C.P**

Presente,

De mi consideración,

Hemos realizado el examen de auditoría de los estados financieros de su empresa, correspondiente a los ejercicios 2017-2018, verificando el control interno de los mismos cómo manda la reglamentación y normativa al respecto, nuestro estudio y evaluación se realizó conforme las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas NAGA.

La gerencia de la empresa es la responsable del sistema de control interno financiero, para cumplir con esta disposición, la gerencia necesita realizar sus propios juicios de valor para determinar los beneficios esperados frente a los costos de estos procedimientos de control.

El objetivo de la auditoría es proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que sus recursos y la inversión empresarial estén salvaguardados y que las transacciones se hayan efectuado conforme las autorizaciones de la gerencia y se registre correctamente para preparar informes y que los estados financieros reflejen dicha realidad objetiva y verás.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que planifiquemos, ejecutemos e informemos sobre la auditoría de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros se encuentren correctamente estructurados y revelen la información

suficiente y oportuna. La Auditoría incluye, basándose en pruebas selectivas, el examen de evidencia que soporte las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros; incluye también, la evaluación de las Normas de Contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros y del sistema de control Interno contable y administrativo utilizado. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

### **Estado de Situación Financiera**

- a) No se anexa ninguna nota a los estados financieros como lo establece la NIC N.- 1
- b) Cuenta Caja: Se realizan pagos en efectivo sin sustento suficiente, tampoco se realizan arqueos del disponible para determinar y confrontar saldos.
- c) Cuenta Bancos: No se han realizado conciliaciones bancarias periódicas que permita detectar posibles desviaciones de los saldos confrontados con la documentación de sustento.
- d) Cuenta Clientes: Se verificó que no se ha realizado un control y seguimiento de cuentas de clientes que permanece por varios ejercicios sin el debido cobro, ni se han ejercido acciones demostradas para garantizar dichos cobros, perjudicando la rentabilidad de la empresa, tampoco se ha procedido a la baja de los valores que son incobrables conforme las normas tributarias que rigen esta materia como la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI y su Reglamento.
- e) Inventarios: Se determinan diferencias, aunque no muy significativas debido a que la empresa no realiza constataciones físicas anuales, tampoco dispone de un método de control de inventarios.

### **Opinión del Auditor**

1. En nuestra opinión, **exceptuando lo establecido explicado y leído en los párrafos precedentes**, los estados financieros de la empresa; GRAN HOTEL DEL COCA C.P, **presentan razonablemente** la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre de 2018, así mismo, el resultado de las operaciones por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad NICs; Las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas de Auditoría.

Atentamente.

Marlene Noemí Arce Córdova  
**AUDITORA**  
**MNAC-AUDITORES INDEPENDIENTES**

## CONCLUSIONES

- La auditoría realizada al Gran Hotel del COCA C.P de la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por los periodos 2017-2018, se detectó falencias en su sistema de control interno y en consecuencia de la información financiera, por los inadecuados controles en los procesos de registros y obtención de la documentación de sustento contable.
- De la aplicación de los instrumentos de control se logró determinar que la empresa carece de manuales, políticas, procedimientos para el manejo de los disponibles, arqueos de caja, conciliaciones bancarias y registros de las cuentas por cobrar a los clientes.
- La empresa no ha logrado corregir errores de forma y fondo en las disposiciones que se deben expedir para un adecuado manejo de la información, los registros y la documentación fuente que respalda las transacciones que ocurren de forma diaria.
- En el resultado de la Auditoría Financiera se dictaminó sobre la razonabilidad de los Estados Financieros auditados con conclusiones y recomendaciones dirigidas principalmente al Gerente y al Contador de la empresa.

## RECOMENDACIONES

- La Gerencia de la empresa deberá disponer la realización de auditorías de manera periódica, que permita detectar de forma oportuna las deficiencias de control interno financiero y de manera recurrente ejercer acciones inmediatas para corregir errores que puedan afectar los resultados de la gestión empresarial.
- La empresa deberá implementar evaluaciones a su sistema de control interno financiero, de forma recurrente y posterior, así mismo disponer de la realización de arqueo del efectivo, conciliación bancaria, identificación y control de cuentas por cobrar, acciones inmediatas de cobro y recuperación de cartera entre otros.
- La Gerencia de la empresa deberá evitar el cambio constante de contador, esto perjudica de una u otra manera las actividades financieras, la entrega y recepción de la información de sustento de las operaciones y el cambio de responsables de la cuenta bancaria.
- La Gerencia deberá receptar y en la medida de sus conveniencias aplicará las recomendaciones descritas en el Informe de Control Interno y el Dictamen emitido en el informe de auditoría, para que la presentación de la información financiera se ajuste a la realidad de la empresa y permita la adopción de las decisiones más adecuadas en su propio beneficio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ajila, J. (2011). *Tipos de Opinión*. Obtenido de: [http://es.slideshare.net/kazirdc?utm\\_campaign=profiletracking&utm\\_medium=sss&utm\\_source=ssslideview](http://es.slideshare.net/kazirdc?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sss&utm_source=ssslideview)
- Committee of Sponsoring Organization. (2004). *COSO II*. Inglaterra: Committee of Sponsoring Organization.
- De la Peña, A. (2011). *Auditoría: Un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo.
- Díaz, E. (2009). *Las corporaciones empresariales y sus controles*. México: MacGraw-Hill.
- Estupiñán, J. (2009). *El Control interno de las empresas y la Auditoría*. Bogotá: MacGraw-Hill.
- Estudian, G. (2004). *Papeles de Trabajo*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Franklin, E. (2000). *Auditoría Administrativa*. México: MacGraw Hill.
- Freire, J., & Freire, V. (2011). *Guía Didáctica de Auditoría Financiera*. Quito: Volcano.
- Guaiña, L. (2014). *Historia de la hotelería del Ecuador*. Recuperado el: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-La-Hotelaria-Del-Ecuador/61134196.html>
- Graw, K. (2011). *La auditoría en las empresas*. Madrid: La fuente.
- Gusqui, K. (2015). *repositorio Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.dfpace.uce.edu.ec/jhandle/25000/326>
- Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF. (2015). *Manual*. Obtenido de <http://www.uba.ar/download/institucional/informes/manual.pdf>
- Jimenez, S. (2009). *Auditoría Financiera*. México: MacGraw-Hill.
- Marcus. (2010). *Fases de la Auditoría*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria.shtml#ixzz3TBMww6q4>
- Mantilla, K. (2008). *La Auditoría y el Control Interno*. Bogotá: El Lirio.
- Mayorga, J. J. (2015). *Auditoría de Gestión al Gran Hotel del Coca C.P.* Riobamba: ESPOCH.
- Méndez, A. (2010). La Auditoría: conceptos, clases y evolución. *La Auditoría*, 9.
- Moreno, D. (2004). *El Control financiero empresarial*. México: La Fuente.
- Osorio, I. (2000). *Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros*. México: Ediciones contables, administrativas y fiscales S.A.
- Sanchez, E. (28 de 06 de 2011). *Respositorio digital de la Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/3647>
- Serrano, C., & Gutiérrez, B. (2014). *Finanzas*. Recuperado de: <http://ciberconta.unizar.es/leccion/auditoria03/300.HTM>

- Sotelo, P. (2010). *Auditoría Financiera*. Recuperado de Monografías.cm:  
<http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera/auditoria-financiera2.shtml#ixzz3SUrjU9YI>
- Sotelo, J. (2009). *El Control Interno y al Auditoria*. Bogota: PlanifAB.
- Thomson Reuters AutoAudit. (2013). *Evaluar riesgos y planificar*. Recuperado de:  
<http://es.slideshare.net/600582/la-prctica-de-la-auditoria-se-divide-en-tres-fases>
- Whittington, O., Ray, P., & Kurt. (2000). *Auditoria*. Bogotá: McGraw-Hill.